EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.472 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 18 de diciembre de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

APROBÓ UN PRÉSTAMO EL SENADO

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En su sesión de ayer el Senado consideró y aprobó en general y en particular el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se faculta al directorio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, para otorgar créditos con garantía real para la adquisición o construcción de viviendas individuales o colectivas al personal militar del Ejército, de la Armada y la Aeronáutica, en actividad y contribuyente al instituto, que haya prestado el mínimo de servicios militares que establezca la ley para el personal militar para el retiro militar con derecho a haber de retiro y a los retirados con haber de retiro que sean contribuyentes del instituto; comprar en todo el territorio del país casas para viviendas individuales o colectivas y fracciones o lotes de terrenos con o sin edificación para construir en los mismos viviendas individuales o colectivas; vender las viviendas individuales o colectivas, cuya compra se autoriza precedentemente, a los contribuyentes beneficiarios del instituto, por el sistema de los créditos con garantía real de la presente ley. Las viviendas colectivas serán vendidas de conformidad con las disposiciones de la ley 13.512. Para el cumplimiento financiero de la presente ley, el directorio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares podrá disponer del capital realizado por el mismo. El servicio mensual del crédito para vivienda no podrá exceder del cuarenta por ciento del haber mensual que goce el prestatario. Los gastos de tasación, constitución y cancelación, el derecho real y los que se originen hasta la total cancelación del crédito, serán por cuenta del prestatario y sus derecho-habientes. Los créditos devengarán un interés anual que no excederá del uno por ciento del de los bonos de previsión social, no pudiendo ser inferior al cuatro por ciento. Se amortizarán en los plazos de 50, 40, 35, 30, 25, 20, 15 y 10 años con una edad máxima al tomar el crédito de 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 65 años, respectivamente. Los servicios mensuales serán descontados de los haberes del prestatario por intermedio de las habilitaciones de los Ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Informó el despacho en nombre de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Asuntos Económicos, el Sr. **Durand**. Luego de breves palabras del **Sr. Albariño**, el cuerpo votó el proyecto aprobándolo y levantando de inmediato la sesión.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 18 (APA) — A las 9.20, con la presidencia del contralmirante Alberto Teisaire y la presencia de 25 legisladores inició su sesión el Senado de la Nación. En primer término el cuerpo trató el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se instituye con alcance nacional el régimen de previsión para los trabajadores rurales que se desempeñan por cuenta ajena. Informó la iniciativa el Sr. Herrera y a continuación hablaron la **Sra. Pineda de Molina** y el Sr. Correa. Finalmente el proyecto quedó aprobado en general y particular, pasando en revisión a Diputados.

Seguidamente se trató el proyecto sobre reuniones públicas, informándolo el Sr. **Juárez**. Por el artículo primero de dicha iniciativa se establece que la difusión de ideas, doctrinas y programas de los partidos políticos que concurren a elecciones, así como de otras organizaciones del pueblo, será absolutamente libre. La autoridad de aplicación podrá impedir o reprimir cualquier clase de propaganda o acto que tendiera a la alteración del orden o de la tranquilidad pública, o cuando fuere contrario a los intereses del pueblo. El artículo segundo dispone que los actos o reuniones públicas deberán realizarse en lugares cerrados.

Posteriormente y por indicación del **Sr. De Paolis** se autorizó a la presidencia para que convoque al cuerpo cuando haya despacho de comisión o algún asunto de interés para legislar. Seguidamente y siendo las 11.30 se levantó la sesión.

Entraría en receso el Senado

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Según ha trascendido, el Senado de la Nación entraría en un breve receso. Lo haría hasta la segunda quincena del mes de enero próximo.

El Sr. Malone concurrió al Senado

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En su despacho del Senado visitó al contralmirante Alberto Teisaire, el senador norteamericano Sr. George Malone, quien concurrió en compañía del embajador de su país Sr. Albert Nufer.

Cesan en sus funciones cuatro profesores de la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 18 (APA). — Mediante una resolución dictada por el interventor en la Universidad local y que lleva fecha 15 del corriente, se dan por terminadas las funciones de los sacerdotes Mario Pinto, Héctor Torti, Severino Eloy Beinuso y Filomeno Castellanos, como titulares de las cátedras de Teología, Historia de la Lengua Castellana y Metodología General y Práctica de la Enseñanza de Humanidades, respectivamente, en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Pescadores nipones se instalarán en Ushuaia

USHUAIA, 18 (APA). — Se instalará en breve en esta gobernación marítima una colonia de pescadores japoneses a fin de iniciar la industria de la pesca en alta escala.

Estará formado el núcleo por 35 personas que llegarán dentro de poco en dos barcos construidos especialmente para la navegación en los mares sureños.

El jueves pagarán en la administración nacional

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Informó el Ministerio de Hacienda que a partir del próximo jueves 23 se abonarán los sueldos a los agentes de la administración nacional en todo el país. El 30 serán abonados los aguinaldos.

SE HIZO OBJETO DE UNA DISTINCIÓN AL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En la quinta presidencial de Olivos se realizó anoche un acto en el cual la Asociación Internacional de Clubes de Leones, impuso al general Juan Perón, las insignias de la Orden al Mérito Leonístico.

La reunión, a la que asistieron altas personalidades nacionales, se prolongó en una comida.

Una vez impuestas las insignias de la Orden al Mérito Leonístico por parte del vicepresidente de la institución, hizo uso de la palabra el Dr. Fernández Moreno, presidente del Club de Leones de Buenos Aires, quien en breves y conceptuosas palabras se refirió a los anhelos de la institución de servir con su actuación a las causas auténticamente sociales diciendo que "el general Perón ha comprendido certeramente el significado y las proyecciones de nuestra empresa".

A continuación, agradeció el general Perón la distinción de que había sido objeto diciendo, entre otros conceptos, que: "Yo creo que estas creaciones de los hombres que humildemente sirven la causa de sus patrias y de todas las patrias, las compartimos nosotros los argentinos con profunda fe y con honda sinceridad. Por eso, hermanos chilenos, les agradezco y no olvidaremos jamás el gesto que han tenido de cruzar la cordillera para traernos aquí, con su amistad, su corazón, su lealtad y su sinceridad".

Finalmente agregó: "Al regresar los hermanos a Chile, después de habernos dado el honroso espaldarazo de declararnos, como ellos, leones argentinos, lleven la persuación más absoluta de que nuestro trabajo será incesante para cumplir con ese mandato de hermandad y amistad eterna y permanente".

Impúsose una distinción al Sr. Teisaire

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En un acto realizado esta mañana en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Asociación Internacional de Clubes de Leones condecoró al vicepresidente de la República contralmirante Alberto Teisaire.

La distinción fué entregada por el presidente de la entidad en Buenos Aires Dr. José Alfredo Fernández Moreno, quien pronunció breves palabras, agradeciendo el Sr. Teisaire. Se hallaban presentes en la ceremonia el presidente de la Confederación Argentina de Deportes Dr. Valenzuela, el titular de la Cámara de Diputados Dr. Antonio J. Benítez, el secretario general de la CGT Sr. Eduardo Vuletich, el ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires y otros funcionarios.

Dejóse sin efecto la autonomía concedida al Colegio del Salvador

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El Poder Ejecutivo por medio de un decreto originado en el Ministerio de Educación, derogó otro del 12 de noviembre de 1943, vinculado con la enseñanza primaria que se imparte en el colegio del Salvador y que a partir de esa fecha gozaba de autonomía.

La medida hecha pública en el Boletín Oficial, dispone que, en adelante, la citada enseñanza primaria que imparte ese instituto religioso quedará sometida al régimen común vigente para todos los establecimientos particulares. El decreto es refrendado por el titular de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín.

Proyectan jubilar al personal doméstico

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En círculos del Congreso trascendió que está muy adelantado el estudio de dos proyectos de leyes. Uno de ellos contempla la jubilación de un amplio sector de trabajadores: los del servicio doméstico. El otro procuraría una protección a la mujer contra el desengaño o el fraude que sufre en los largos noviazgos frustrados.

Para el primero de esos proyectos se tomaría como base la generosa legislación existente en la materia y con su formalización quedarían asegurados con un régimen jubilatorio los únicos trabajadores que aún no gozan de ese amparo.

Más difícil, se ha manifestado, será dar forma y redactar el otro ambicioso proyecto: el de protección a la mujer contra el desengaño del noviazgo frustrado. Para formalizar el propósito se están reuniendo antecedentes legislativos de otros países que establecen penas para los hombres que incumplen sus compromisos de la índole apuntada.

LA DECISION DE LA OTAN

PARIS, 18 (AFP). — Autoridades civiles decidirán, en caso de guerra, si conviene o no emplear armas atómicas. Tal es la principal decisión adoptada por el consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en su decimotercer período de sesiones. Hasta ahora podía presumirse que esa facultad correspondía al comandante en jefe de las fuerzas atlánticas, cargo que desempeña actualmente el general Alfred Gruenther.

La cuestión no se había planteado, sino en lo que concierne a las relaciones anglo-norteamericanas, porque Gran Bretaña y Estados Unidos eran las únicas potencias occidentales que producían bombas atómicas. Quedaba entendido que ninguna de las dos potencias emplearía este medio sin acuerdo de la otra, pero las represalias del adversario pueden muy bien afectar a cualquiera de los otros miembros de la comunidad atlántica. De ahí que esos otros miembros hayan solicitado que la decisión sea tomada por el comité ministerial del consejo de la OTAN en el que están representados catorce países.

El problema ha sido discutido sobre la base de informes elevados por los jefes militares. La solución, con todo, parece ambigua. Decidióse que los jefes militares seguirán concibiendo sus planes defensivos teniendo en cuenta las armas atómicas, es decir, que se admite la posibilidad de emplearlas pero por una decisión política y no militar.

La cuestión que se plantea es si se han decidido o no las condiciones en que debe adoptarse esa decisión para ser válida. ¿Deberá ser unánime? Quizás la responsabilidad incumba a tres de las catorce potencias (Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos) y las demás serán apenas consultadas. Existe la impresión de que en esta materia no se ha llegado a nada claro ni definitivo.

Por lo demás, todos los informes y todos los programas han sido aprobados, trátese de gastos, de armamentos, de la infraestructura o de efectivos. Esta celeridad se explica por el hecho de que los ministros tienen suplentes que se reunen periódicamente durante todo el año y que se mantiene un contacto permanente entre las diversas capitales y los órganos centrales de la OTAN.

Louis Vieron

HIZO DECLARACIONES EL SENADOR DE E. U. Ing. GEORGE MALONE

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En su alojamiento del Plaza Hotel el senador republicano por el estado de Nevada (EE.UU.) Ing. George Malone, recibió a mediodía a los representantes de la prensa metropolitana a quienes formuló declaraciones acerca de los motivos de su visita a esta capital y a otros países de América latina.

Expresó que en su condición de presidente de la subcomisión Económica, Mineral y Materiales y Petróleo del Senado de la Unión, realizó un estudio acerca de las posibilidades con que cuentan los países del continente para abastecerse a sí mismos y qué cooperación pueden prestarse entre sí en lo que respecta a la provisión de los llamados materiales críticos en el caso de una declaración de guerra.

Luego de señalar que su país respeta celosamente la independencia y autodeterminación de los pueblos de América y que sostiene la doctrina de Monroe, en el sentido de que no se debe permitir que ningún pueblo de América debe ser atacado por otra potencia, expresó que, a su juicio, en este momento el único país que puede encabezar la defensa del continente es Estados Unidos. "Para ello —añadió— Estados Unidos necesita la cooperación de los otros 20 países de América".

Luego de referirse a la inversión de capitales extranjeros, manifestó el Ing. Malone que la República Argentina en la actualidad está viviendo momentos similares a los que vivió Estados Unidos hace 50 años, en cuanto al nacimiento de sus industrias se refiere. "Quien pueda venir aquí dentro de 25 años —dijo— encontrará una Argentina sorprendentemente desconocida por el grado de adelanto de sus industrias, capitales, población, etc., pues sus posibilidades en materias primas son enormes y su pueblo está poseído de un magnífico espíritu".

Dijo luego que el lunes visitará al primer mandatario de la República, siendo su propósito seguir a Chile el martes y luego a Perú y Bolivia.

Será inaugurado un nuevo servicio aéreo

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El 22 del corriente será inaugurada una nueva línea aérea de transporte de pasajeros, correspondencia y carga, que tendrá su estación de partida en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. El nuevo servicio —dependiente de Líneas Aéreas del Estado (LADE), organismo del Ministerio de Aeronáutica—, unirá la capital en vuelo directo con Resistencia y desde la capital de la provincia Presidente Perón continuará hasta Córdoba y viceversa. Los vuelos de ida serán efectuados los miércoles y los de regreso los jueves.

LADE cuenta con quince años de experiencias aeronáuticas en las más difíciles zonas del país sin un solo accidente, razón por la cual año tras año ha logrado el premio de Seguridad instituido por el Consejo Interamericano de Seguridad para las empresas aerocomerciales.

En el nuevo servicio se utilizarán modernos aviones Vickers Viking con capacidad para 27 pasajeros. En las diferentes agencias de LADE se suministran informes y están ubicadas en Corrientes 480, Capital Federal; Rawson 226, Resistencia, y avenida General Paz 161, en Córdoba.

La primera máquina, que efectuará el viaje inaugural, decolará del aeroparque a las 7, para aterrizar en Resistencia a las 9.35 para, tras una hora de descanso, proseguir a Córdoba donde llegará a las 12.30. Han sido invitados a realizar el viaje autoridades y periodistas, quienes serán obsequiados con un almuerzo en el aeropuerto cordobés. El aparato reanudará el vuelo a las 15.30 para arribar a Resistencia a las 17.30, donde pernoctarán los viajeros. El 23 se iniciará el regreso para estar en la capital federal a las 11.30.

Falleció en San Juan el Dr. Pedro Manrique

SAN JUAN 18 (APA). — Dió lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del Dr. Pedro Manrique, muerto ayer a la edad de 81 años. El extinto desempeñó importantes cargos, entre ellos el de ministro de la Suprema Corte, diputado por su provincia y ministro de Justicia.

EMPRENDIÓ VIAJE A ROMA EL MINISTRO JERÓNIMO REMORINO

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En las primeras horas de la madrugada de hoy, partió a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, con destino a Roma el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Jerónimo Remorino quien viaja especialmente invitado por el gobierno de Italia. Acompañan en la oportunidad al Dr. Remorino, el brigadier César Paralelo Malcolm, el Sr. Federico Bernilli y los secretarios de la embajada Jorge A. Giraldes y Aldo Cocca.

Previamente, en la tarde de ayer, reunió a los periodistas para saludarles con motivo de su viaje y la finalización del año. Informó que a cargo de su ministerio quedaba el Sr. Angel Borlenghi, titular del Interior, quien ya lo ha reemplazado en oportunidad de viajes anteriores. Dijo el ministro que luego de visitar Roma, espera encontrarse en París el 3 de enero próximo, donde si sus actividades se lo permiten, se incorporará a la Academia Internacional de Diplomacia, de la cual es miembro de número. Su gestión en Roma, agregó el Dr. Remorino, consiste en imponer las condecoraciones otorgadas por el gobierno argentino a los señores Luiggi Einaudi, Mario Scelba y Gaetano Martino.

Se comenta en Roma la visita del Dr. Remorino

ROMA, 18 (UP). — El encargado de negocios de la embajada argentina en Roma, Sr. Erasto Villa, refiriéndose a la próxima visita del ministro de Relaciones Exteriores del gobierno argentino, Dr. Jerónimo Remorino, afirmó que la misma tiene por objeto hacer entrega al presidente de Italia, Luigi Einaudi, en representación del presidente Perón, de las insignias de la Gran Cruz de la Orden al Mérito, la más alta distinción honorífica del gobierno argentino.

El encargado de negocios agregó que la atribución de esta distinción, revestía el carácter de la "consagración de una realidad histórica superior, fundada en la comunidad de civilización latina y cristiana".

El "Giornale d'Italia" después de recordar las importantes funciones desempeñadas sucesivamente por el Dr. Remorino "una de las más inteligentes personalidades de América latina", declara: "Desde ya, dirigimos nuestro cordial saludo al Dr. Remorino, gran patriota y gran amigo. Entre Italia y Argentina no existen importantes problemas, cuanto más, se trata de consolidar y perfeccionar los acuerdos ya realizados".

El Dr. Remorino fué declarado huésped oficial en Francia

PARIS, 18 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Jerónimo Remorino es esperado en París el 3 de enero próximo.

El Dr. Remorino llegará a ésta —donde se le ha preparado un nutrido programa de atenciones— luego de haber realizado una larga visita a Italia.

El ministro argentino será huésped oficial del gobierno de Francia, donde permanecerá cuatro días.

OCURRIERON INCIDENTES EN CHIPRE

NICOSIA (Chipre) 18 (UP) — Patrullas de la policía de asalto, con cascos de acero, se vieron hoy forzadas a emplear bombas de gases lacrimógenos contra los manifestantes que apedrearon hoy el consulado de los Estados Unidos y arrancaron la bandera británica en esta capital.

Aunque no llegaron a salir a la calle, también fueron puestas alerta las tropas del ejército británico, al transformarse en manifestaciones turbulentas la hostilidad expresada contra Gran Bretaña y los Estados Unidos en toda esta colonia británica.

En Limassol algunos soldados británicos sostuvieron una reyerta con los estudiantes que celebraban una manifestación.

En el consulado norteamericano de esta capital de la isla fueron destruidas a pedradas dos ventanas.

Los estudiantes apedrearon un automóvil de la policía en Lanarca, y derribaron de sus bicicletas a otros agentes de seguridad en Fizagusta.

Intervienen las tropas

LIMASSOL (Chipre), 19 (UP). — Las tropas del ejército británico, con bayoneta calada, se encargaron hoy de la defensa del orden público en esta ciudad azotada por una ola de disturbios, cuando la policía se encontró impotente para contener a los manifestantes.

La ola de desórdenes que se enseñoreó de la colonia británica que constituye la isla de Chipre había ya obligado a la policía a usar bombas de gases lacrimógenos en Limassol y Nicosia para poner fin a las demostraciones de hostilidad a Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Los soldados británicos debieron intervenir durante la tarde, por no poder la policía dispersar a las estudiantes que se congregaron en la plaza principal, en el mismo corazón de la ciudad.

Las tropas, con todo su equipo de combate y bayoneta calada, cercaron y despejaron la plaza después de haber sido volcado e incendiado por los revoltosos un autobús perteneciente a una casa contratista británica.

Las tropas hicieron fuego

LIMASSOL (Chipre), 18, (UP). — Las tropas británicas se vieron hoy obligadas a hacer fuego contra los revoltosos, tres de los cuales, estudiantes, resultaron heridos. No hubo muertos.

En toda esta isla, colonia británica, están hoy desarrollándose peligrosas manifestaciones hostiles a Gran Bretaña y los Estados Unidos, que obligaron a las autoridades a ordenar la concentración de las familias del personal militar británico en los cuarteles de las afueras de esta ciudad y en el hospital del gobierno, en el que se ha montado una guardia militar.

Un cohete tardará media hora desde E.U. a Moscú

SAN DIEGO (California), 18 (UP). — "Evening Tribune", de San Diego, anuncia en forma sensacional que las usinas "Convair" han fabricado un cohete gigantesco que puede viajar desde Estados Unidos a Moscú en media hora.

Agrega el "Evening Tribune" que se trata de un cohete capaz de dirigirse así mismo y que puede alcanzar una velocidad superior a 15.000 kilómetros por hora.

Este cohete, que ha sido bautizado "Atlas", habría sido concebido como "instrumento balístico intercontinental y podría cubrir las distancias mencionadas entre América y Europa, conduciendo una carga atómica.

Renunció el gabinete finlandés de Kekkonen

HELSINKI, 18 (UP). — El gabinete cayó ayer al producirse la tercera crisis gubernamental en menos de nueve meses.

El primer ministro Urho Kekkonen anunció la dimisión del gabinete por no haber recibido un voto de confianza del Parlamento.

Se espera que Kekkonen lo notifique al presidente J. K. Paasikivi.

El Parlamento discutió una prórroga de un año de la ley de facultades extraordinarias que permite al gobierno mantener los controles de precios, salarios, alquileres y comercio exterior y el gabinete cayó cuando la votación no alcanzó la mayoría necesaria de cinco sextas partes de los votos.

AL IMPERIO DE LOS INCAS SE REFIRIÓ EL Dr. R. SCHAEDEL

LIMA, 18 (UP). — El imperio incaico en su época de apogeo se extendió hasta el sur de Chile y los incas guardaban culto religioso a las grandes alturas andinas, afirmó el Dr. Richard Schaedel, prestigioso arqueólogo norteamericano y catedrático de arqueología en universidades de Estados Unidos y Chile.

Schaedel dió una interesante conferencia de prensa sobre la momia de un indiecito inca que fué descubierta en la cumbre de El Plomo, picacho inaccesible que se yergue cerca de Santiago. Schaedel fué el experto llamado a autenticar la momia.

Como resultado de su examen no sólo estableció la cabal autenticidad del cadáver, conservado en estado de saponificación por el hielo, perteneciente a un niño de alto rango social de las postrimerías del imperio inca, sino que extrajo de ese estudio valiosas conclusiones científicas sobre la cultura incaica.

Según Schaedel, el descubrimiento evidencia que los incas guardaban culto y adoración a las cumbres andinas hasta las que ascendían para realizar ceremonias funerarias, ritos y sacrificios de invocación al sol.

Todo parece indicar, en su concepto, que el niño fué enterrado vivo en el curso de una de las ceremonias litúrgicas del imperio. Agregó Schaedel que el hallazgo es una prueba más de que la dominación de los Incas, que llegó hasta el río Maule, tuvo uno de sus centros poblados en lo que es hoy la capital chilena en un radio de varios kilómetros de extensión, pues junto a la momia se encontraron ofrendas evidentemente procedentes del Cuzco, como ser una figurilla antropomórfica de plata y una llamita de oro.

Cree Schaedel que no hay lugar en los Andes a los que no hayan llegado los incas, pues hasta en el Yuhuarcaco, a 6.400 metros de altura se han encontrado huellas de su presencia, así com en las montañas de Chile y Argentina que estaban dentro de la jurisdicción de los incas.

Dijo finalmente que en la actualidad la momia es objeto de exámenes médicos para establecer, mediante el estudio de los órganos internos, lo que nunca fué posible con otras momias, la típica alimentación de los antiguos peruanos anteriores a la conquista española y ciertas irregularidades de sus huellas digitales.

Celebró sesión el gabinete español

MADRID, 18 (UP). — En el Consejo de Ministros presidido por el general Franco el Sr. Martín Artajo, ministro de Relaciones Exteriores, dió cuenta de las nuevas amenazas soviéticas a la seguridad nacional y las interpelaciones parlamentarias hechas al gobierno británico acerca de Gibraltar.

HA FINALIZADO LA CONFERENCIA MILITAR ALIADA

PARIS, 18 (UP) — Los ministros del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte dieron término a su reunión final en el palacio de Chaillot esta mañana.

Se espera que dentro de unas horas se dará a conocer el comunicado acerca de lo decidido en la reunión del Consejo.

Comunicado oficial

PARIS, 18 (UP) — El Consejo de Ministros de la Organización del Estado del Atlántico Norte dió a conocer, al terminar su reunión, el siguiente comunicado:

"1o.) El Consejo del Atlántico Norte, reunido en París en sesión ministerial, completó hoy su tarea. Asistieron a la reunión los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Finanzas, Asuntos Económicos y Producción de Defensa.

"2o.) El Consejo tomó nota del informe sobre el progreso de la Organización, presentado por el secretario general, que trata de las actividades y el desarrollo de la Organización durante los últimos 12 meses.

"Los ministros dieron la bienvenida a la ampliación de las consultas políticas dentro del Consejo".

Las armas atómicas

PARIS, 18 (UP) — El Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte al resolver la cuestión de la defensa de Europa reservó a los funcionarios civiles el derecho a dar la orden de iniciar las hostilidades atómicas en caso de guerra.

Un comunicado final anunció su histórica decisión. En él hicieron notar que la amenaza soviética se cierne aún sobre Europa para debilitar y dividir a las naciones occidentales.

Las secas palabras del comunicado anunciaron que ésta es la más grande decisión tomada por la OTAN en sus seis años de existencia.

"El Consejo consideró un informe de la comisión militar sobre la forma que más eficazmente puede adoptar la fuerza militar de defensa de la OTAN en los próximos años, tomando en cuenta los nuevos descubrimientos en armas y técnicas modernas", dice el comunicado.

"Aprueba este informe como base para el planeamiento de defensa y los preparativos de las autoridades militares de la OTAN, haciendo notar que esta aprobación no involucra una delegación de responsabilidad de los gobiernos para tomar decisiones de poner los planes en acción en el caso de hostilidades.

Los gobiernos civiles refirman así el derecho que siempre han tenido a declarar la guerra. Ellos son quienes darán las orden de iniciar las hostilidades.

El rápido acuerdo fué alcanzado en sólo unas horas de reunión de los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Finanzas de los catorce países de la OTAN.

El comunicado dice, en tono directo y franco:

"El Consejo ha decidido que la política soviética, apoyada por su poderío militar siempre creciente, sigue —a pesar de algunos indicios de flexibilidad— dirigida a lograr el debilitamiento y la división de las naciones occidentales.

"La política soviética no ha hecho ninguna contribución constructiva para asegurar la paz mundial y el mantenimiento de la libertad de los pueblos. No proporciona base alguna para creer que la amenaza al mundo libre ha disminuido".

Campaña de la prensa moscovita

MOSCU, 18 (UP). — Los órganos oficiales del Partido Comunista y el gobierno soviético "Pravda" e "Izvestia", desarrollan hoy una campaña más vigorosa que nunca contra la ratificación francesa de los acuerdos de París para el rearme de Alemania occidental.

Además de editoriales en la primera página reiterando los argumentos soviéticos ya conocidos, "Pravda" publica una página entera y su colega "Izvestia" media página de cartas a la redacción en contra de los pactos. Esta es la primera vez que cartas publicadas en el órgano comunista contienen las direcciones y los nombres de sus autores. Además, los firmantes dan también sus profesiones y actividades en los tiempos de la guerra, tales como capitán del ejército o soldado de ametralladoras.

Moscú ya ha enviado notas a todos los países que no participaron en la conferencia de Moscú, y a Francia, amenazando a ésta con abrogar el tratado de amistad entre ambos países.

HA EXPERIMENTADO EL PONTIFICE UNA SENSIBLE MEJORIA

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP). — En círculos del Vaticano se dijo esta mañana que el Papa Pío XII había pasado una "noche bastante buena" con sólo ocasionales accesos de hipo. Se afirma que el Santo Padre se hallaba esta mañana más descansado que ayer. Los cinco médicos que atienden al Sumo Pontífice probablemente iniciarán en breve el tratamiento y la dieta a que será sometido el Santo Padre.

Según los informantes es posible que el Santo Padre pasee brevemente en automóvil por los jardines del Vaticano, esta tarde, acompañado por su médico personal, el Dr. Riccardo Galeazzi-Lisi. Se afirma que el Pontífice deseaba realizar el paseo caminando, pero los médicos se lo han prohibido.

El comunicado oficial del Vaticano dice:

"El Santo Padre pasó una buena noche, a pesar de la considerable molestia provocada por el hipo.

"Se aumenta gradualmente la alimentación especialmente ordenada por los médicos.

"El Sumo Pontífice permaneció anoche alrededor de dos horas sentado ante el escritorio de su estudio.

"Es posible que en las primeras horas de la tarde, si el tiempo lo permite, el Sumo Pontífice pasee por los jardines del Vaticano".

Dió un paseo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UP) — El Papa Pío XII salió hoy de sus aposentos por primera vez en tres semanas, y paseó en automóvil por los jardines del palacio pontificio del Vaticano.

El anciano jefe de la Iglesia continúa débil y gravemente enfermo, pero su paseo en busca del "tonificante aire fresco" fué una nota esperanzadora en el curso de la dolencia.

Bajo el radiante sol invernal que bañaba los jardines del Vaticano, el Santo Padre salió de su alcoba a las tres de la tarde, conducido en una silla por los pasillos de mármol del palacio hasta un ascensor en el que se ha instalado un trono. Sentado en éste, descendió los tres pisos hasta el patio, y allí su médico de cabecera, el profesor Riccardo Galeazzi-Lisi, y el especialista suizo del Vaticano Dr. Paul Niehans le sostuvieron en los pocos pasos que tuvo que dar para dirigirse al automóvil, estacionado a unos siete metros de la salida.

El Pontífice se instaló solo en el asiento trasero del vehículo, y éste partió seguido de otro ocupado por los dos médicos. El Papa se tocaba con un sombrero de anchas alas y vestía un grueso abrigo de lana blanca sobre sus hábitos. Sus piernas habían sido, además, cubiertas con una manta de lana blanca.

Los médicos confiaban en que el paseo, durante el cual el paciente recibió la caricia del fresco aire invernal, ejerciera los efectos de un tónico, que estimulase su circulación y su apetito. Los facultativos esperan poder continuar esta clase de tratamiento a diario, siempre que el tiempo y el estado del Papa lo permitan.

El paseo de hoy duró 20 minutos.

Otra señal alentadora sobre la mejoría del Santo Padre fué el anuncio hecho por Galeazzi-Lisi de que la junta de médicos, compuesta por él mismo y otros cuatro especialistas que atienden a la curación del paciente, ha sido disuelta por el momento.

Dijo Galeazzi-Lisi, que aunque el progreso de la salud del Papa será comunicado a los otros facultativos, las frecuentes consultas de días recientes se han terminado.

El Papa será sometido ahora a un régimen especial de alimentación, bajo la vigilancia y la dirección del médico de cabecera.

El órgano del Vaticano "Osservatore Romano" reitera hoy que la hernia que el Pontífice tiene en la entrada del esófago hacia el estómago parece ser la causa de su gastritis, y que los médicos confían en reducir la hernia para eliminar este padecimiento.

LIBERTARÍA CHINA A LOS PRISIONEROS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18, (UP). — Diplomáticos de las Naciones Unidas declararon hoy que creen que el primer ministro comunista chino, Chou En-lai, accederá a poner en libertad a los 11 prisioneros norteamericanos que encarcelaron como "espías".

Estos diplomáticos mencionados llegaron a esa conclusión poco después de estudiar cuidadosamente el cablegrama enviado por el primer ministro chino en respuesta al pedido del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold de una entrevista personal en Pekín para arreglar el caso de los aviadores prisioneros.

Hacen notar los diplomáticos, que uno de los cablegramas de Chou, aquél en que denuncia a la Asamblea General de las Naciones Unidas por autorizar la misión de Hammarskjold, se refiere cinco veces a los "convictos" pero no habla de su "prisión" ni "detención", como menciona la resolución de las Naciones Unidas.

Algunos observadores creen que los cables dan a Chou un recurso para negociar con Hammarskjold, sin ceder un ápice en el derecho de China a declararlos "convictos".

Aunque tales tecnicismos de la fraseología están abiertos a la especulación, los diplomáticos reclaman que en las negociaciones diplomáticas la elección de las palabras es muy significativa. Están convencidos, por otra parte, de que la repetición de la palabra "convictos" por Chou no es en manera alguna accidental.

Chocaron dos trenes en Dortmund, Alemania

DORTMUND, 18 (UP). — Un tren especial de pasoos, retrasado, que atravesaba el Ruhr antes de amanecer envuelto en una densa niebla, se precipitó hoy sobre un tren local lleno de pasajeros, y el accidente causó 14 muertos, 21 heridos graves, y otros dos leves.

Las resistentes paredes de acero de los vagones del expreso salvaron la vida de 300 niños que viajaban en él.

El accidente ocurrió a pocos centenares de metros de la estación central de Dortmund.

Los bomberos, con lámparas de acetileno, necesitaron más de tres horas para extraer de los dos destruidos vagones del local a las víctimas y a otros muchos pasajeros atrapados entre los escombros.

El moderno tren expreso, que regresaba de Kiel, conducía a 300 niños que volvían a sus casas después de unas vacaciones en el norte sufragadas por algunas instituciones benéficas.

Aunque algunas fuentes atribuyeron el accidente a la niebla, que había retrasado al expreso en su horario, las autoridades ferroviarias dijeron en Essen que la causa verdadera parecía ser un error en el cambio de agujas.

El local era un tren suburbano que llevaba empleados al trabajo en la vecina población de Hamm.

Viaja al Lejano Oriente el cardenal F. Spellman

NUEVA YORK, 19 (UP). — El arzobispo de Nueva York, cardenal Francis Spellman, partió en avión para el Extremo Oriente donde pasará por cuarta vez la Navidad con las tropas norteamericanas destacadas en Corea.

Al tomar el avión en el aeropuerto de Idlewild, el cardenal Spellman dijo a los periodistas que iba al Extremo Oriente "llevando los saludos de Navidad de los norteamericanos de la metrópoli a los norteamericanos que defienden a nuestro país y protegen nuestros intereses en el exterior".

Añadió que llevaba también 100.000 cigarrillos, 30.000 estampas sagradas, 25.000 rosarios, medallas, relicarios, etc., y juguetes para los niños coreanos. Agregó que se hallan en viaje a Corea muchas ropas obtenidas por organizaciones católicas de Estados Unidos.

El arzobispo de Nueva York visitará también Okinawa, Formosa, Indochina, Filipinas y Hawaii para regresar en enero a su arquidiócesis.

Un Superconstellation estrellóse en Canadá

BRAMPTON (Canadá), 18 (UP). — Un Superconstellation de las líneas aéreas canadienses, procedente de Tampa (Estados Unidos) se estrelló al aterrizar cerca de esta ciudad, pero las 23 personas que viajaban a bordo del aparato lograron salvarse.

Las autoridades de la línea aérea dicen que el avión, que llevaba 13 pasajeros, 3 empleados de la compañía y una tripulación de siete personas, tuvo un inconveniente en sus motores al acercarse al aeropuerto de Malton, de Toronto. El aparato se vió obligado a aterrizar en un campo situado a unos 12 kilómetros al norte del aeropuerto y a 6 kilómetros de Brampton.

Varios de los pasajeros fueron conducidos inmediatamente al hospital de esta ciudad.

Un empleado de la compañía declaró que en su opinión, el transporte de esos pasajeros al hospital no ha sido más que una medida de precaución pues cree que ninguno de los que viajaban en el aparato resultó gravemente herido.

E. U. estableció bases para una política de "buena asociación"

WASHINGTON, 18 (UP). — El gobierno del presidente Eisenhower ha desarrollado grandes esfuerzos este año para establecer una política de "buena asociación" con las repúblicas latinoamericanas y el año próximo se comprobará hasta dónde puede llegarse en las aplicaciones prácticas de tal política.

En los círculos del gobierno existe la impresión de que las medidas adoptadas este año han establecido las bases para el mejoramiento de las relaciones económicas con las repúblicas vecinas.

Los acontecimientos de más importancia en 1954 en lo que se refiere a las relaciones interamericanas han sido los siguientes:

1o.) — La conferencia interamericana de Caracas del 1o. al 28 de marzo en la cual se cristalizó la opinión pública y la cooperación del continente en la lucha contra el comunismo en este hemisferio.

2o.) — La revolución de Guatemala de junio y julio que derribó un gobierno al que se acusó de inclinarse hacia el comunismo y demostró que los gobiernos americanos están decididos a impedir la intervención del imperialismo comunista en este continente.

3o.) — El alza y la baja en el precio del café, la primera de las cuales enturbió las relaciones entre los Estados Unidos y sus vecinos y fué seguida, el tercer trimestre del año, por una baja que ocasionó nuevos problemas a los países productores de café.

4o.) — La conferencia económica interamericana de Petrópolis que se celebró en noviembre con el objeto de acordar las fórmulas para fomentar el progreso económico de América latina.

El presidente Eisenhower comunicó a esa conferencia el concepto de la política de "buena asociación" y el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Sr. George Humphrey, jefe de la delegación norteamericana, describió un plan para fomentar la cooperación financiera entre las repúblicas del continente, que consistía en conceder mayores facilidades de préstamo al Banco de Exportación e Importación y al Banco Internacional y en establecer una corporación internacional de financiación.

Los funcionarios de los Estados Unidos y muchos diplomáticos latinoamericanos creen que esos cuatro grandes acontecimientos y otros de menor importancia han mejorado "potencialmente" las relaciones comerciales entre las repúblicas americanas. Al mismo tiempo, sin embargo, se percatan de que circunstancias externas pueden crear dificultades a la política de "buena asociación". La primera de ellas es el hecho bien conocido de que la opinión pública de muchos países latinoamericanos considera que los Estados Unidos se han manifestado desproporcionadamente generosos en su ayuda económica a Europa occidental y a los países asiáticos libres, comparándola con la que otorgaron a América latina. Si los Estados Unidos deciden aplicar un gran plan de ayuda económica en los países asiáticos sin aumentar al mismo tiempo su ayuda actual a América latina, no cabe duda que se exacerbará la opinión pública latinoamericana.

La segunda circunstancia estriba en el hecho de que el partido del presidente Eisenhower perdió el dominio del Senado y de la Cámara de Representantes en las elecciones del 2 de noviembre. En principio, el nuevo Congreso estará formado por republicanos adeptos a la política de "buena asociación" del presidente Eisenhower y demócratas partidarios de la política de "buena vecindad".

Los países latinoamericanos saben, sin embargo, que en materia económica el Congreso refleja por lo general no los principios políticos del partido a que pertenecen los legisladores sino los intereses comerciales de regiones y grupos especiales.

América latina observará con mucha atención, por lo tanto, las actitudes y acciones del Congreso respecto de la ley de reciprocidad comercial, las importaciones de petróleo y las regulaciones de las transacciones a plazo del café, por no citar sino unos cuantos ejemplos.

Harry W. Frantz

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 438936

El presupuesto provincial

El proyecto de presupuesto para 1955-56 que acaba de considerar la Legislatura, representa en líneas generales la culminación de la tarea de ordenamiento de las finanzas provinciales que viene realizando el gobierno de dos años a esta parte. La cifra global de poco más de 708 millones de pesos en que se estiman los gastos públicos para el año entrante, comparada con la del ejercicio actual, representa un aumento de 106 millones de pesos, justificado por cierto si se tiene en cuenta que se acuerdan aumentos por mayor costo de vida en los sueldos de todos los agentes de la administración y en las partidas de trabajos públicos.

Esas nuevas incidencias en las erogaciones, inevitables por otra parte, ya que la provincia se encuentra en mora con su personal cuyos sueldos debieron ser reajustados hace varios meses, han impedido la aplicación de un plan de rigurosa economía para alcanzar una gradual reducción en los egresos del Estado. No obstante esta circunstancia se ha seguido un principio de racionalización en la elaboración del proyecto que permite nivelar los egresos con los ingresos y prever un déficit para el año próximo de apenas ocho millones de pesos. Pero si bien es cierto que desde el punto de vista técnico el problema se ha encarado con exacto conocimiento de las reales necesidades de la administración y sus agentes, es evidente que el mérito mayor en la gestión financiera del gobierno surge del manejo ordenado de los fondos públicos durante los dos últimos períodos, al punto que un déficit calculado en casi ochenta millones de pesos se redujo a treinta millones en 1953, con el atenuante de que una tercera parte de ese margen no corresponde a la administración central.

Dentro de las posibilidades económicas que ofrece la provincia, con la capacidad contributiva de la población casi colmada, la ejecución de los últimos presupuestos ha revelado que con una mayor fiscalización, se pueden incrementar los ingresos y atender erogaciones muchas veces impostergables por cuanto son impuestas por circunstancias siempre cambiantes de la realidad social. En este sentido si a ese contralor riguroso, se agregan los mayores ingresos que se obtendrán como consecuencia de la constante evolución económica y de la mayor participación que se le asigna a la provincia en la distribución de los impuestos nacionales, las disponibilidades en el ejercicio próximo serán mayores y por ende las perspectivas de saldar el déficit previsto son muy favorables.

La verdad es que la administración provincial por la índole y amplitud de los servicios a su cargo y el número de sus agentes —se aproximan en la actualidad a los treinta y tres mil— ha tenido que desenvolverse desde hace unos años a esta parte con suma estrechez. De provincia rica por la magnitud de sus recursos y el potencial de su economía, pasó a revistar en la categoría de las mayormente necesitadas de ayuda federal para enjugar los déficits de sus presupuestos y recién ahora con la nueva ley de unificación y distribución de impuestos nacionales podrá contar con mayores recursos para superar aquellas dificultades financieras y mejorar los servicios públicos y sociales. Con sólo seguir el sistema de ejecución de presupuesto implantado evitando los gastos superfluos y disponer prudentemente de la partida global de quince millones de pesos para reforzar durante el ejercicio algunos ítems la administración podrá desenvolverse sin tropiezos y sin recurrir a los créditos especiales que a la postre crean nuevas obligaciones financieras de difícil y por lo general morosa atención, pues los pagos de amortizaciones e intereses se contabilizan y elevan la deuda pública constantemente.

En síntesis, se puede afirmar que es un presupuesto racionalmente concebido, adecuado a las necesidades fundamentales de la administración y en el que las cifras de gastos y los cálculos de posibilidades se ajustan a la realidad. Más aun, sigue manteniendo la cifra más alta en las erogaciones normales para la rama de la educación pública con ciento ochenta y ocho millones de pesos, lo que constituye un síntoma alentador, pues junto con la rama de salud pública, se aproxima a los trescientos millones de pesos, es decir casi el cincuenta por ciento de los gastos generales de la administración, por lo que señala un espíritu progresista y la empeñosa preocupación por atender las necesidades sociales de la población. Una provincia con servicios tan amplios y con índices tan elocuentes de la inversión de sus recursos, puede contar con un presupuesto como el proyectado y por un monto aparentemente tan elevado, pues son las necesidades las que imponen estas erogaciones y la obligación de proseguir una obra de cuya continuidad depende el éxito en la gestión de gobierno.

El reparto de la correspondencia en feriados optativos

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han dirigido una comunicación al presidente de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, apoyando las sugestiones formuladas por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, relacionadas con el reparto de correspondencia en los días feriados optativos.

"El comercio y la industria, dice el Centro, forzosamente requieren el servicio postal en forma ininterrumpida y su distribución inmediata en su lugar de destino. A medida que los negocios se expanden y multiplican, el término empleado en su tramitación y perfeccionamiento cobra un interés que es dado advertir en la rapidez exigida y lograda por los transportes y las comunicaciones. Las actividades del correo han respondido a esta finalidad en una constante economía de tiempo y en la prestación de servicios que se acondicionan a las necesidades generales de los usuarios. Por todo ello es que nos sumamos al pedido y le encarecemos realizar las gestiones del caso".

Universitarias

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acto de clausura del año lectivo

Se realizó esta mañana en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el acto de clausura del año lectivo de la Escuela de Administración Pública. Participaron del mismo los profesores del establecimiento, el encargado de los cursos en Rosario, el secretario técnico, otros colaboradores y alumnos de los cursos de esta ciudad y Rosario. Hizo uso de la palabra el alumno Arístides Chiesa.

Al mediodía en las instalaciones del Círculo Italiano en Guadalupe, se sirvió un almuerzo criollo de camaradería.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Se comunica a los inscriptos para viajar a Córdoba y Mendoza que se realizará el día 20 a las 19, una reunión para informar todo lo atinente al viaje y cumplir con los últimos detalles.

Los que deban ausentarse, y por lo tanto no estén para dicha fecha en Santa Fe pueden pedir informes al teléfono 25532 por la mañana.

U. y Benevolencia Dante Alighieri celebrará su 81o. aniversario mañana

Con diversos actos celebrará mañana el 81o. aniversario de su fundación la Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri. A las 9.30 en la iglesia de Lourdes, será oficiada una misa en memoria de los socios fallecidos y seguidamente en el panteón social se colocará una ofrenda floral y se rezará un responso.

A las 18 en el local social se procederá a la entrega de [illegible] y medallas a los socios de 10, 20, 30, 40 y 50 años de antigüedad, oportunidad en que hablará el presidente Sr. Luis Cañana. A continuación se desarrollará un interesante acto artístico. Se descubrirá un cuadro de honor con la nómina de los socios de 40 y 50 años de antigüedad y finalmente se procederá al cierre de la muestra de trabajos de los alumnos de la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani" que dirige la señorita Sara Antoci y que sostiene la institución.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

El acto de mañana en la sección sexta

La delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Carolina Negretti invita a las afiliadas y simpatizantes a concurrir al acto público de inauguración de la exposición de trabajos que se realizará mañana a las 19.30 en la sede de la unidad básica de la sexta sección, en avenida Freyre 3054.

Este acto está dedicado especialmente a los peronistas extranjeros, y durante el mismo se desarrollará un programa artístico.

PARTIDO PERONISTA

La reunión de mañana de secretarios de unidades básicas

Conforme se ha informado, mañana a las 9 en el local partidario de calle San Martín 2819 tendrá lugar la reunión de los secretarios de unidades básicas del departamento La Capital, con el fin de informar sobre las gestiones de orden político realizadas. La comisión solicita a todos los secretarios puntual asistencia.

Instrucción pública

ESCUELA "SARGENTO BUSTAMANTE"

Se encuentran en Córdoba alumnos de sexto grado

Desde ayer se encuentra en Valle Hermoso, Córdoba, la delegación de alumnos de sexto grado de la escuela "Sargento Bustamante" de esta capital, que, acompañados por docentes del establecimiento realizan una excursión con motivo de la finalización del curso primario.

Informa la dirección de la escuela, que los integrantes de la delegación gozan de perfecta salud y que han iniciado el plan de paseos programados.

ESCUELA NORMAL "Gral. JOSÉ DE SAN MARTÍN"

Cambio horario de examen

Se comunica a los interesados, que la mesa de Física-Química de tercer año "C" que debía reunirse el 14 de este mes, lo hará el próximo lunes a las 15.30.

Entrega de diplomas

En la secretaría de la escuela, se encuentran a disposición de los interesados los diplomas que en oportunidad solicitaran los siguientes: Srta. [illegible] Abramovich, Sra. Carmen María Angela Abet de Alderete, Sr. Domingo Eusebio Álvarez, Srtas. Elda María Benedettini, Mirta Alicia Borgna y Costa, [illegible] Marengo, Sr. Alfredo [illegible] Ferrer, Srtas. Ana [illegible], María Luisa Leiva, Petra Elena Luis, [illegible] y Mabel Guadalupe Ventura, Sr. [illegible], Srtas. Myriam Zulema Arnas, Lidia Elisa Rubia, Gladys eBairis Pratl, Esther Rosalía Biaggini, Judith Beatriz Bello, Elda Estela Bonaiuto, Catalina Gabriela Gomila, Gabriela Leonor Gomila, Martha Angélica Gómez, Carolina María Luisa Florillo, Cecilia María Emilia Caselli Rotta y Gabriela Leonor del Rosario Funcia.

ESC. TÉCNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 7

La dirección de este establecimiento informa que está abierta la inscripción para las siguientes especialidades: modistas, lenceras, bordadoras a máquina, tejedoras a mano, sastreras, decoradoras, decoradoras de interiores, economía doméstica, cocina y sombrereras. Durante el período de vacaciones se atenderá a las interesadas en el local de la escuela, San Martín 1826, de 9 a 11, los martes y viernes.

Sobre el transporte urbano de pasajeros se sancionó una ley

Diputados celebrará sus últimas sesiones el lunes

La Cámara de Diputados se reunió nuevamente ayer a las 19.30. Presidió el titular señor Edgardo Racca e izó la bandera el diputado Corazza, que también pronunció la invocación después del homenaje habitual a la señora Eva Perón.

Después de leerse los asuntos entrados, se pasó al orden del día y se aprobó en primer término el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, favorable al proyecto del P. E. que deroga la ley 4095 que creó la comisión de fomento de Colonia Angel Médici, departamento Iriondo. Este proyecto quedó convertido en ley.

Seguidamente, el cuerpo se pronunció en otro proyecto también venido en revisión del Senado y que tuvo sanción legal definitiva. El mismo se relaciona con el transporte urbano de pasajeros, el que quedará sujeto al contralor y jurisdicción del Poder Ejecutivo. Informó el despacho Cicchitti y formuló observaciones Ghioldi, afirmando que era un fracaso la administración de los servicios públicos por parte del Estado. Refutaron los diputados Mammana y Puch formulando con ese motivo una serie de consideraciones.

El último asunto considerado en la sesión de anoche, fué un despacho de la Comisión de Obras Públicas y Agricultura, que ratifica el convenio celebrado entre la provincia y el Banco Hipotecario Nacional para la ejecución de las obras del barrio Presidente Perón de la ciudad de Rosario. Informó Ledesma, y el proyecto fué convertido en ley al aprobarse sin modificación la sanción dada al mismo por el Senado.

Las reuniones del lunes

Antes de finalizar la sesión, el presidente del bloque mayoritario Puch, propuso que la Cámara se reuniera nuevamente el lunes, en que finaliza el período extraordinario, para considerar los restantes asuntos de la convocatoria. Las sesiones del lunes se realizarán a las 10 y a las 19.

El transporte urbano de pasajeros

El texto de la ley relativa al transporte urbano de pasajeros sancionada por Diputados, y cuyo conocimiento es de interés general, es el siguiente:

"Artículo 1o. — Todos los servicios públicos de transporte urbano de pasajeros, quedan sujetos, a partir de la promulgación de la presente ley, a la jurisdicción y contralor exclusivo del Poder Ejecutivo de la Provincia, el que deberá dictar el reglamento que corresponda.

Art. 2o. — Compete al Poder Ejecutivo la fijación de las tarifas, recorridos, sitios de estacionamiento, paradas, estaciones terminales y demás facultades inherentes al poder de policía sobre el servicio de transporte urbano de pasajeros o a la calidad de autoridad de contralor, para asegurar la continuidad, igualdad y regularidad en su prestación.

Art. 3o. — Facúltase al Poder Ejecutivo para otorgar a particulares permisos precarios para la prestación del servicio de transporte urbano de pasajeros, los que se ajustarán a las normas y disposiciones reglamentarias que fije el mismo Poder Ejecutivo. Mientras no se dicten tales reglamentos, el otorgamiento de los permisos, requisitos a llenarse y los derechos y obligaciones de los permisionarios, se regirán por las disposiciones de las leyes Nros. 2449 y 2499 que fueran compatibles y no se hallen en pugna con los fines y propósitos que inspiran esta ley.

Art. 4o. — Los permisos que el Poder Ejecutivo otorgue en ejercicio de la facultad que se le acuerda en el artículo anterior, serán dados con la expresa condición de su precariedad y de que corresponderá al poder público la fijación de las tarifas, horarios y demás condiciones de la explotación, así como que los permisionarios abonarán $ 0.05 m/n. (cinco centavos m/n.) por cada boleto expedido, en concepto de tasa de control e inspección, sin perjuicio de los demás derechos o contribuciones que correspondan. El importe respectivo se depositará en cuenta especial y se destinará a atender necesidades del servicio oficial de transporte urbano.

Art. 5o. — Apruébanse los decretos Nros. 14493 y 14494-53 y 374, 02811, 02454, 02456, 02457 y 11.383-54, mediante los cuales el P. E. ha autorizado la prestación de servicios públicos de pasajeros en las ciudades de Santa Fe y Rosario, por parte de las empresas de capital privado.

Art. 6o. — Derógranse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley y en especial modo las contenidas en la ley No. 2756, orgánica de las municipalidades".

Centro Comercial de Santa Fe

El 22 del corriente se realizará la habitual comida anual de camaradería organizada por el Centro Comercial, despidiendo el año 1954. Los asociados que deseen adherirse y asistir, pueden solicitar sus tarjetas hasta el lunes próximo en la secretaría de la entidad.

Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos

El lunes próximo a las 21 se realizará una asamblea general extraordinaria de la Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos, convocada por el consejo directivo de la entidad para hacer conocer el convenio suscripto con el Departamento General de Industrias, Comercio y Abastecimiento, para la venta de juguetes a precios económicos en las próximas fiestas.

LA C. DE SENADORES CONVIRTIÓ EN LEY EL PRESUPUESTO PROVINCIAL PARA 1955/56

Después de una reunión del bloque de senadores, en que se consideraron diversos asuntos, se reunió la Cámara de Senadores a las 11.25, con la presidencia del vicegobernador doctor Enrique A. Roulet. Después que el senador González izó la bandera en el mástil, y la Cámara guardó el tradicional minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, se inició la consideración del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la provincia.

Despacho favorable

El presidente de la comisión de presupuesto señor Elena fundó el despacho favorable al proyecto que tenía la aprobación de la Cámara de Diputados.

Señaló en primer lugar que el P.E., presentó un proyecto que comprende dos ejercicios, 1955 y 1956, de acuerdo con las facultades que le acuerda el art. 51, inc. 17 de la constitución de la provincia, volviendo a la práctica establecida anteriormente y que sigue la Nación, y cuyo carácter y beneficios no se discuten, citando al respecto las palabras del mensaje del P.E. de la Nación.

"Durante los dos últimos años 1953 y 1954, el P.E., dijo el orador, se vió obligado por la situación financiera de la provincia, a adoptar severas e importantes medidas de economía para poder solventar los grandes compromisos existentes. Recordarán los señores senadores, que el P. E. nos expresó que el presupuesto de 1953 fué sancionado con un déficit de 111 millones de pesos, y que esa política de contención de gastos permitió cerrar el ejercicio con solo un desequilibrio de 29 millones, de los cuales sólo 21 pertenecían a la administración general. Este desequilibrio fué ocasionado indudable y principalmente por los aumentos de sueldos acordados a los agentes de la administración durante el año 1952, que no se encontraban financiados. Los decretos dictados por el P.E., sobre medidas de economía, Nº 14257, del 31 de diciembre de 1952, que se mantuvo durante todo el ejercicio de 1953, el Nº 14585 del 31 de diciembre de 1953, que adopta las medidas de economía del orden nacional, complementados con los Nos. 6540 y 10624 de 1954, que rigieron durante ese ejercicio, fueron instrumentos legales que regularizaron —dentro de las posibilidades— la situación económica y permitieron al P.E., disminuir en forma importante el déficit original. A todo ello débese agregar el reciente decreto Nº 11309 que suprime 729 cargos vacantes de la administración central por un importe mensual de $ 342.185 que computado al sueldo anual complementario, bonificaciones, aumento de sueldos, etc., significa una economía anual en el renglón de sueldos y jornales de cerca de ocho millones de pesos".

Análisis de las cifras: El señor Elena se refirió a las cifras del proyecto de presupuesto fijado en 708.325.906 pesos, destacando la discriminación de dicho total, los parciales en cada dependencia, las erogaciones a atender con rentas generales; destacó que las cifras —ya conocidas en su amplitud— permiten afirmar al P.E., que dentro de la administración central, gastos de rentas generales, el presupuesto se encuentra perfectamente equilibrado; igual situación se presenta en cuanto refiere al aporte patronal a atender con el producto de negociación de títulos pues el gasto de 37 millones de pesos está financiado con el recurso, en base a la autorización que le confiere al P.E. el art. 4o. de la ley complementaria permanente del presupuesto.

Se refirió después a las erogaciones a atender con rentas especiales que comprende la administración general de bosques, donde el presupuesto llega a 1.989.220 en tanto que los recursos son de 1.550.000, con un déficit de 439.220 pesos que se atenderá de rentas generales, como ocurre además con la Dirección General de Vialidad, con un presupuesto de gastos de 20.711.652, los recursos han sido fijados en 12.966.000, con un déficit de 7.745.652 pesos que será financiado con rentas generales.

Señaló después que de los 63 millones de aumento neto del presupuesto, referido siempre a la administración central, 37,5 millones responden a los aumentos de sueldos proyectados por el P.E., y 600.000 pesos corresponden también a aumentos en el Poder Judicial. "Los distintos aumentos del proyecto de presupuesto, dijo el señor Elena, presentado sobre el de 1954, en los grandes títulos, se encuentran también plenamente justificados por el P.E., en su mensaje, la comisión que presido, después de un examen exhaustivo ha llegado a la conclusión que responden plenamente a las necesidades de la administración en algunos casos; en otros son producidos por aumentos de sueldos —proyecto del P.E.—, escalafones y convenios de trabajo, como resultado de estos mismos en el aumento del aporte patronal, y llegamos también a un aumento calculado en 30 millones en el plan de trabajos públicos que merece una consideración especial".

Luego señaló el capítulo de recursos, y en seguida a los aumentos proyectados por el P.E., de 120 pesos para los empleados y de 130 pesos para los maestros; beneficio que, dijo, "concreta las lógicas aspiraciones del personal de la provincia y está acorde con las posibilidades financieras que tanto han preocupado al P.E., al concederlas, pues por principio general digno de mención, el Poder administrador no ha querido comprometerse a otorgar una mejora que luego no pueda cumplirla o que tenga que retacear en el tiempo su pago, con las consiguientes preocupaciones".

Finalmente se refirió a las afirmaciones del sector minoritario en la Cámara de Diputados, sobre el número de empleados en 1952, que, según los representantes radicales, era de 20.893, y que en el año corriente, era de 34.949; destacó que eran erróneos, pues en 1952, con los reajustes dispuestos por el P.E., el número era de 34.799, y que en 1944 era efectivamente, de 34.949, en tanto que para el bienio 1955-56 el total llegará a 34.515, es decir que se disminuyen en relación con 1952, 284 cargos; el aumento proviene de la incorporación de quinientas plazas de agentes, personal de jardines de infantes, etc.

Aprobación del proyecto

Finalizó el señor Elena su discurso pidiendo la aprobación del proyecto, y la Cámara votó favorablemente el despacho de la comisión, con lo cual el proyecto del P. E. de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1955-56 quedó convertido en ley.

El presupuesto comunal

Se pasó a considerar el presupuesto de la municipalidad de La Capital, y el señor Bieri pidió un cuarto intermedio de 15 minutos para estudiar algunos aspectos del proyecto.

La Cámara levantó la sesión, y se reunió el bloque asistiendo después el delegado intendente Sr. Edmundo Arahan acompañado por los secretarios del Departamento Ejecutivo, señores Pozzi Vizza y Arq. Van Lacke.

Se reanuda la sesión

A las 13 se reanudó la sesión, y se puso a consideración del cuerpo el presupuesto de la municipalidad para el año 1955, que fué aprobado sin observaciones, quedando convertido en ley.

La labor de ayer

En la sesión de la tarde de ayer, el Senado consideró el proyecto de ley del P. E., sobre el convenio de unificación de impuestos con la Nación, de acuerdo con la ley nacional No. 14.300 que la provincia ha aceptado en todas sus partes.

El cuerpo se reunió nuevamente a las 21.50, de acuerdo con una resolución adoptada en la sesión de la tarde, aprobando en primer lugar la transferencia de diversos dominios provinciales al Ministerio de Educación de la Nación; el proyecto de modificación de la ley de patente única de los automotores y finalmente las modificaciones propuestas en las leyes impositivas, y que habían sido aprobadas por la Cámara de Diputados, convirtiéndolas así en leyes.

Temas gramaticales

Ortografía de los demostrativos

Los estudiantes que sienten la necesidad de presentar una composición correcta han tropezado inevitablemente con los demostrativos y les ha fallado un criterio seguro de acentuación ortográfica. Más de una confidencia tímida y ruborosa hemos oído, y, sin embargo, es el mejor estudiante quien ve las dificultades. Primero es ver el problema, luego la solución. Para quien no hay problemas, no hay soluciones.

Los manuales de gramática están acordes en la exposición incompleta de su punto de vista respecto a la acentuación o no acentuación gráfica de los demostrativos. Por lo menos la finalidad didáctica del manual se frustra, toda vez que el más excelente de los alumnos yerra a la hora de escribir.

Urge, por consiguiente, desbordar el esquematismo de los tratadistas profesionales y lanzarse, por cuenta propia, a la conquista de conceptos de más perfilados contornos.

Los demostrativos este, ese y aquel, con sus formas femeninas y plurales respectivas, se acentúan gráficamente sólo cuando son verdaderos pronombres, con lo cual se los distingue de cuando son simples adjetivos. Las formas neutras **esto**, **eso** y **aquello** son siempre pronombres y, por lo tanto, no hay necesidad de acentuarlos, pues no desempeñan más que un oficio.

Los demostrativos son pronombres cuando no acompañan al nombre que determinan: "éstos son valientes, aquéllos cobardes". Pero se escribirá: "estos infantes son valientes, aquellos caballeros cobardes", porque aquí acompañan al nombre y ofician de adjetivos. Según la regla general de acentuación gráfica, los demostrativos son voces que no deberían llevar acento escrito; pero si se repara en los ejemplos citados, se percibirá que cuando el demostrativo es pronombre admite un énfasis prosódico que rechaza cuando es un simple adjetivo: "éstos son... y estos infantes son...". El lector puede cargar y recargar la pronunciación en el pronombre, pero no en el adjetivo, aunque leyendo normalmente el matiz prosódico es leve. Entonces comprobamos una vez más que la ortografía no es inútil, sino que sirve lealmente a la fonética.

Debería quedar bien sentado que las formas neutras demostrativas esto, eso y aquello nunca llevan el tilde, pues son pronombres siempre, ya que nunca pueden acompañar a un nombre para determinarlo, y en un análisis conceptual hallaremos implícito en cada uno de estos demostrativos un nombre de gran extensión, por ejemplo *cosa*. "Esto es imposible" tiene desarrollo equivalente en "esta cosa es imposible".

"Aquel que triunfa recibe honores". Parece que debiera acentuarse gráficamente aquel y, no obstante, no es así. Hay sí sobreentendido un sustantivo: hombre, sujeto, individuo... Pero el grupo "que triunfa" puede condensarse en triunfante o triunfador —participio presente o adjetivo verbal, ambos sustantivados... Y así podemos expresar "aquel triunfante o triunfador recibe honores". Pero como aquí **aquel** tiene una función demostrativa casi nula se traduce mejor por "el triunfante o triunfador recibe honores" con lo cual rastreamos el proceso de descomposición de la función demostrativa latina que engendró nuestro artículo definido. Y el hecho de que el artículo reemplace el demostrativo pone de relieve que éste no se halla ejerciendo función pronominal.

"Aquellos que llegan hoy serán obsequiados". Otro ejemplo que se diferencia del anterior en que el verbo llegar no tiene participio presente ni adjetivo verbal; pero esto no altera el oficio de las palabras, ya que en el orden conceptual podemos representarnos el grupo formado por el relativo y el verbo —que llegan— como una sola voz nominal. Por ello también se sustituye cómodamente "aquellos que" "por los que".

"Aquel que es mi hermano, está mirándonos ahora". En este ejemplo, entre el demostrativo y el relativo se ha abierto una brecha: la coma. "Que es mi hermano" constituye una oración incidental que puede omitirse y aun quedar una oración con cabal sentido, al contrario de los ejemplos de los párrafos anteriores, y es posible cargar de acento el demostrativo y no se puede sustituir por el artículo. Señales todas éstas que nos declaran que se trata de un verdadero pronombre demostrativo.

"Aquel de Siria" o "aquel sirio". "Este de la montaña" o "este montañés". No hace al caso que no hallemos una flexibilidad idiomática actual suficiente para verificar estos trueques. La lengua viva siempre hace ejercicios. Cuanto más cultivada está una lengua tanto más flexibilidad ha alcanzado. Pero conceptualmente se nos permiten hasta malabarismos.

Hablando de una casa escribimos a un amigo: "esa de que hablas no conviene". O sea, "esa hablada, mentada o aludida por ti no conviene". Cualquier participio participa de la función adjetiva y de la verbal. Y ya sabemos que, si sigue al demostrativo un nombre sustantivo o adjetivo, nos hallamos en presencia de un adjetivo demostrativo y no de un pronombre.

Un caso falta meditar al lector que ha seguido con austeridad mental el precedente vía crucis expositivo. Tenemos el caso en que se pospone el demostrativo al vocablo que determina. "La casa aquella conviene a pocos". No se trata más que de un giro elegante de que dispone el castellano, pues es lo mismo que decir "aquella casa conviene a pocos". No hay que acentuar ortográficamente, pero hay que andar con tiento. Decimos "cobardes éstos nos han resultado", y escribimos el tilde, porque estamos ante un pronombre, ya que el demostrativo estos determina, no a cobardes, sino a un vocablo omitido. "Cobardes estos soldados nos han resultado". No se trata más que de un hipérbaton. En construcción regular sería: "estos soldados nos han resultado cobardes". Y así vemos cómo el demostrativo puede tener terminación de género distinto del vocablo inmediatamente anterior. "Para mujeres éstos". No es de rigor aquí la coma que separe el demostrativo, el cual concierta no con el sustantivo expreso, sino con un vocablo callado. Puede completarse así: "Para mujeres estos boabdiles", evocando el legendario suspiro del moro Boabdil.

Subrayaremos, por amor de claridad terminológica, que en gramática el nombre puede ser sustantivo y adjetivo. Y ahora con sentido patente formulamos la regla-resumen: "El demostrativo oficia de adjetivo y no se acentúa ortográficamente cuando acompaña y determina a un nombre o grupo de palabras susceptible, por lo menos en concepto, de transformación nominal". Entonces asume más representación el demostrativo, como pronombre —pro nomine, en lugar del nombre—, que en el hablar se traduce por el acento. El prosecretario refleja la importancia y función del secretario.

Sin entrar en más análisis de este tema, el buen alumno dispone con lo apuntado de las premisas suficientes para enfrentarse con los casos dudosos que se le ofrecerán. El grado de su habilidad será la dosis gramatical de sus escritos.

Y el que esté libre de casos de conciencia gramatical, que tire la primera piedra... o la pluma.

A. Tur Oliver

C. y Telecomunicaciones

Se hacen recomendaciones

Con motivo de las tradicionales fiestas de fin y principio de año, se registra un extraordinario aumento de la correspondencia y de envíos de encomiendas, por cuyo motivo y para evitar entorpecimientos, la Dirección de Correos y Telecomunicaciones hace al público recomendaciones. Una de ellas es que se escriba bien la dirección, indicándose el remitente, pues es numerosa la correspondencia que por tener la dirección deficiente o incompleta y no indicar el remitente, debe ser enviada al archivo general para su oportuna destrucción. Conviene recordar, entonces la necesidad de escribir bien la dirección y consignar siempre los datos del remitente.

Por otra parte, muchas encomiendas, debido a su mal embalaje, llegan a destino con su contenido suelto y en malas condiciones, pese al trato adecuado. Por ese motivo, se recomienda asegurar bien el contenido con abundante papel madera y dos vueltas de hilo resistente.

Centro Gallego

Demostración al Sr. Javier Balcarce

Asociados del Centro Gallego y amigos personales ofrecerán una demostración esta noche al Sr. Javier Balcarce, fundador y ex presidente de la institución, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación. El acto tendrá lugar en el local social.

Rigen desde mañana nuevos horarios en el F. C. Nacional Belgrano

Desde mañana comenzará a regir el horario de verano para el servicio de trenes del Ferrocarril Nacional General Belgrano". El nuevo horario, para los servicios más importantes, es el siguiente:

Santa Fe a Pte. Perón (B. M.): Salidas diarias a las 23.10, llegando a Pte. Perón a las 10.15, y menos domingos sale 13.30 y llega a las 23.45.

Pte. Perón (B.M.) a Santa Fe: Salidas diarias a las 20.05, llegando a Santa Fe a la 7, y menos domingos sale a las 7 y llega a las 17.

Santa Fe a Resistencia: Con combinación a Reconquista y Villa Angela, saldrá diariamente (menos domingos) a las 8. Los martes, jueves y sábados llevará combinación a Las Toscas, y los lunes, miércoles y viernes a Villa Guillermina.

Implántase a la vez, el servicio diario (menos domingos) de coches motores entre Reconquista y Santa Fe de viajes rápidos en el día; saliendo de Reconquista a las 6.10, a Santa Fe llega a las 12.20, regresando de Santa Fe a las 17.20, llegando a Reconquista a las 23.28.

De Santa Fe a Córdoba, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Chilecito, Tinogasta y Andalgalá, sale lunes, miércoles y viernes a las 10.35.

Santa Fe-San Francisco-17 de Octubre y C. del Monte: Tren 31/32 denominado "El Capillense" con coches de primera clase provistos de asientos numerados y aire acondicionado, saldrá de Santa Fe los martes y viernes a las 23.35, recibiendo combinaciones de Resistencia, V. Angela, Reconquista, Concordia, C. del Uruguay y Gualeguay. Los pasajeros de la provincia de Entre Ríos, en una u otra dirección serán transportados en la balsa, lo mismo sus equipajes, con intervención del ferrocarril.

En este tren y para los puntos que se indican, rigen desde Santa Fe los siguientes precios: A 17 de Octubre, ida $ 79.40, ida y vuelta $ 119.10; a V. Hermosa, ida $ 95.70, ida y vuelta $ 143.60; a La Cumbre, ida $ 99.50, ida y vuelta $ 149.30; A S. Esteban, ida $ 101.50, ida y vuelta $ 152.30; a C. del Monte, ida $ 103.30, ida y vuelta $ 155. Al implantarse este servicio de "El Capillense" queda suprimido el coche motor que sale de Santa Fe a 17 de Octubre, los días lunes, miércoles y viernes a las 11.05.

Movimiento gremial

Asamblea del Sindicato de Prensa

Mañana a las 10, en su sede de 25 de Mayo 2879 realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato Argentino de Prensa para designar seis delegados titulares y tres suplentes al segundo congreso nacional del gremio que se llevará a cabo en la capital federal durante el mes próximo.

Asamblea del Sindicato de Transporte Urbano

La comisión administrativa del Sindicato O. del Transporte Urbano de Pasajeros comunica a los socios del gremio, a las organizaciones sindicales, entidades vecinales y pueblo en general que en la asamblea general extraordinaria de este sindicato, realizada el 14 del corriente, al considerar el informe de la comisión administrativa sobre el llamado a licitación pública realizado por el gobierno de la provincia para otorgar las concesiones de las líneas de ómnibus de la ciudad de Santa Fe, se dió un voto de aplauso por la actividad desarrollada por la C.A. en defensa de los intereses sindicales y de todos los asociados en particular. Asimismo en base a las sugerencias sobre formación de cooperativas dadas por los representantes de SOTUP al gobernador de la provincia en oportunidad de la entrevista mantenida por la comisión administrativa, quien la aceptó, manifestando que vería con agrado que fuesen los trabajadores quienes tomaran a su cargo la explotación del servicio, ya que así se lograría cristalizar uno de los principios sustentados en el segundo plan quinquenal, se aprobó la iniciativa de constituir cooperativas entre los compañeros asociados que voluntariamente lo deseen, que tendrán por objeto realizar la prestación del servicio de pasajeros en la ciudad de Santa Fe. Por último se autorizó a la comisión administrativa para realizar todas las gestiones necesarias para el debido cumplimiento de las finalidades perseguidas.

Sindicato de Vitivinícolas

Con la presidencia del señor Mariano González se realizó la asamblea general del gremio, que se inició con un homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

El secretario general dió lectura al informe general sobre los diversos problemas relacionados con el gremio, gestiones con motivo del cumplimiento y reajuste del convenio nacional "Eva Perón", y finalizó la exposición con una extensa información sobre la situación planteada en el establecimiento fraccionador de vinos Bodega San Jerónimo a raíz de los despidos de personal, entre ellos la delegada general señorita Emma Dalle Vedove, que ha sido considerado como una medida de represalia a todas luces arbitraria, que atenta contra los intereses de la clase trabajadora, violatorio del artículo 37 de la Constitución justicialista.

La asamblea, después de escuchar el informe y deliberar sobre el mismo punto, resolvió: "Repudiar tales maniobras, expulsar de la organización al asociado Roque Mai, por haberse comprobado su inconducta gremial ratificada por sus propios compañeros de tareas, y declarar la huelga en principio, pasando a un cuarto intermedio hasta el lunes 20 del corriente, a las 19.30, fecha en que, al no avenirse la parte patronal mencionada a reincorporar al personal despedido, en la reunión que se realizará en horas de la mañana en el Ministerio de Trabajo y Previsión, procederá a hacer efectiva la resolución tomada en principio".

Unión Docentes Argentinos

La junta electoral de este organismo informó que, de acuerdo con las cifras que arroja el escrutinio definitivo de las recientes elecciones para la renovación parcial de sus autoridades en la provincia, ha triunfado, en la rama de enseñanza secundaria, la lista Azul, resultando electos, como delegados a la asamblea nacional, los profesores Pedro Oberti y Emilio C. Parma; como miembros del consejo provincial, los profesores Juan Carlos Occhi, Isidoro Kejner, Delia Benito de Cardarelli y Armando V. Brambilla; como miembro del consejo zonal norte, el profesor Melquíades Traverso Soria, y como miembros del consejo zonal sur, los profesores Vicente Correa y Serafina Sánchez Morteo.

SOEME encara el problema de la vivienda

La intervención en el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación ha designado gestor de vivienda al Sr. Víctor Hugo Palacio, y ha dispuesto que cada establecimiento designe un delegado para la reunión que se realizará el miércoles próximo a las 19, en la sede de la C.G.T., San Martín [illegible]. Informa asimismo la intervención de SOEME que ha designado gestor para trámites jubilatorios al Sr. Pedro C. Cardoso ante quien deberán realizarse las gestiones de esa índole los días martes de 17 a 20.

Asociación de Empleados de Farmacias

Esta entidad comunica a sus afiliados que, de acuerdo con las disposiciones del decreto 11.687-S.P. 1.711, el 22 del corriente, Día del Empleado de Farmacia, debe observarse el cierre de todos los establecimientos del ramo, a excepción de los de turno.

Para festejar este acontecimiento la entidad ha preparado diversos actos, que comprenden homenajes al general San Martín y a la señora Eva Perón, a las 9.30 y 9.45, respectivamente; entrega de una donación a la Casa Cuna, a las 10; un refrigerio en la Cervecería Santa Fe y, finalmente, a las 21, un lunch de camaradería en la confitería Los Dos Chinos.

Obsequiará pan dulce y sidra la Fundación Eva Perón el 24 del actual

Informó la jefatura del quinto distrito de Correos y Telecomunicaciones, que el 24 del corriente desde las 5, se realizará la entrega de pan dulce y sidra que, al igual que en años anteriores, obsequiará la Fundación Eva Perón a las personas de condición humilde, que indefectiblemente deberán presentar el vale respectivo por cada obsequio a recibir, en los locales que se mencionan en los mismos.

Para tal fin se han establecido los siguientes puestos de entrega en la ciudad: Sucursal No. 1 de Correos y Telecomunicaciones y escuelas Manuel Belgrano, Amenábar 2727; Dr. E. M. López, Mendoza 4297; Gregoria P. de Denis, 1o. de Mayo y 20 sin nombre; Luis María Drago, avenida Gral. Paz 5330; Los Constituyentes, Junín y Paraguay; Raymundo Peña, Blas Parera y República de Bolivia, Centeno 2016.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

Informa el Departamento de Fomento e Inspección de Cooperativas, que durante el mes de noviembre se realizaron 30 inspecciones contables en distintas cooperativas de la provincia, y que se procedió a la revisión de los balances generales, aprobados y observados, para su posterior publicación, de 47 cooperativas.

Asimismo, con la intervención del personal técnico quedaron constituidas definitivamente diversas sociedades cooperativas. El mismo organismo aconsejó la aprobación de los estatutos sociales a varias entidades, y la exención del impuesto que grava el consumo de energía eléctrica a otras cooperativas.

Sindicato Argentino de Martilleros Públicos

Ante un pedido de aclaración solicitado por la seccional Santa Fe del Sindicato Argentino de Martilleros Públicos, la Suprema Corte dictó una resolución estableciendo: "1º) Que la presentación de solicitudes por los rematadores que pretendieren recibir nombramientos de oficio en los juzgados de paz departamentales y legos debe hacerse dentro del mismo plazo fijado en el Art. 8º, 2º) Que el primer día hábil de diciembre dichos jueces deben remitir por duplicado, la lista de los postulantes: a esta Corte los de la 1ª Circunscripción y a la Cámara 2ª en lo Civil y Comercial (Rosario) los de la 2ª, 3º) Estos tribunales reservarán el duplicado y [illegible] a los juzgados respectivos, debidamente [illegible] y autorizada por el actuario la lista original antes del 15 de febrero, debiendo utilizarse hasta esa fecha la lista del año anterior".

Las actas sobre embargos

En otra [illegible], también originada ante una presentación del sindicato, la Suprema Corte dispuso hacer saber a los oficiales de justicia que en las actas de embargo que confeccionen deberán puntualmente tener en cuenta las características de los bienes, numeración, marca, estado, tamaño aproximado en el caso de muebles, número de serie cuando se trate de motores, etc".

Información general

Reunión de camaradería

Los egresados en el año 1944 de 4º año "C" de la Escuela Normal "General José de San Martín", se reunirán el 25 del mes en curso a las 20.30, en el Bar Baviera, para festejar el décimo aniversario de su promoción.

Reciben adhesiones la señora Perla Marcipar de Bergelman, T.E. 18667, y la señorita Dolly Fontanilla Taverna, T. E. 13933.

Postergación de una rifa

La Asociación Cooperadora del Instituto de Alergia comunica que la rifa que debía sortearse en la jugada de la Lotería Nacional del 24 del corriente ha sido postergada para la última jugada de junio de 1955.

Estado del tiempo

Una jornada agradable

Una madrugada muy fresca, consecuencia del persistente viento del cuadrante sur, fué la de hoy, aunque el día, si bien transcurrió en una temperatura placentera para la estación —tan cerca ya el verano—, tuvo tendencia en las últimas horas, a un ascenso que no fué muy considerable.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral": A las 13: barómetro 760.00; temperatura del aire 23o.5; higrómetro 27 o/o; viento sur. Temperatura máxima 26o.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 763.30; temperatura mínima 15o; máxima 26o.; humedad relativa 31 o/o; viento sur; velocidad 16 kms.

Datos de lluvias

Ha informado el Ferrocarril Nacional General Mitre, que se han producido lluvias en las siguientes localidades. Las Parejas 25; Landeta, 12; Los Cardos, 11; El Trébol, 30; Carlos Pellegrini, 23; San Jorge, 6; Las Petacas, 6; Sastre, 7; Piamonte 31; Clarke, 33; Casalegno, 14; Irigoyen, 30; Gálvez, 19; Sunchales, 12; Larrechea, 11; Avena, 17; María Juana, 7; Garibaldi, 4; Tacural, 3; Palacios, 5; Las Palmeras, 3; Moniqotes, 12; Curupaytí, 12; Arrufó, 15; La Rubia, 30; Heraclia, 12; Ceres, 5; Suardi, 6; Villa Trinidad, 6; San Guillermo, 10.

Ejército Argentino

Ingreso al Colegio Militar de la Nación

El 30 del mes en curso quedará clausurado el período de inscripción para el ingreso al Colegio Militar de la Nación, para los cursos del próximo año 1955.

Para ingresar al instituto se requiere ser argentino nativo o por opción; ser soltero; tener 15 años de edad como mínimo y no haber cumplido los 21 al 1º de marzo del año de su incorporación. Poseer autorización del padre, madre, tutor o defensor de menores; haber aprobado tercer año de Colegios Nacionales, Liceos Militares, Escuelas Normales, Comerciales, Industriales y de institutos incorporados a alguno de ellos.

Los ingresantes deberán rendir exámenes: físico: médico previo y examen de laboratorio; intelectual. Los aspirantes con tercer año aprobado rendirán todas las materias de 4º año de Colegios Nacionales. Los con 4º año aprobado rendirán solamente matemáticas, física y química correspondientes al 4º año de Colegios Nacionales e inglés correspondiente al primer año del ciclo básico. Los que tengan aprobado 5º año rendirán solamente matemáticas, física y química correspondiente al 5º año de los Colegios Nacionales e inglés.

A los interesados que lo soliciten se les remite folleto gratuitamente, en el que se explican condiciones de ingreso y demás detalles de la carrera militar. Deben dirigirse a: Director del Colegio Militar de la Nación (Oficina de Ingreso) - El Palomar - F.C. N.G.S.M.

Los almaceneros de Paraná considerarán diversas cuestiones

PARANA, 18. — El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná realizará asamblea extraordinaria mañana a las 8, a fin de considerar la venta del edificio social a la Cooperativa Entrerriana de Almaceneros Minoristas Ltda.; la reglamentación de un subsidio por incendio para los socios y la adhesión a la Federación Económica de Entre Ríos y a la Confederación del Comercio de la República Argentina.

Terminada esta asamblea se reunirán en el mismo local los accionistas de la Cooperativa Entrerriana de Almaceneros Minoristas Ltda. con el objeto de considerar la adquisición de dos edificios y un camión. Se tratará asimismo la memoria y balance y se elegirán cuatro miembros para integrar el consejo de administración.

Reunión de cooperativas

PARANA, 18. — En la ciudad de Villaguay se llevó a cabo una asamblea extraordinaria de las cooperativas afiliadas a la Federación de Cooperativas Entrerrianas. Se consideraron y se hicieron conocer los resultados obtenidos en la industrialización de la semilla de lino de la cosecha anterior y las posibilidades del arrendamiento de otra fábrica más a los mismos fines.

En representación del Ministerio de Hacienda y Economía asistió el subsecretario de Economía Sr. Damián Pereyra Márquez quien mantuvo también entrevistas con los miembros de la Cooperativa Tamberos Villaguay Ltda. y con diversos socios de la antigua Cooperativa Cosmopolita considerando importantes problemas sobre la marcha de dichas organizaciones.

Aprueban certificados de obras

PARANA, 18. — Aprobó el Poder Ejecutivo nuevos certificados expedidos a favor de contratistas de obras, por trabajos realizados en la pavimentación de caminos. Los pagos suman en conjunto $ 834.467,07.

Pago de pensiones de amparo

PARANA, 18. — La Caja de Asistencia Social abonará el 20 del corriente el beneficio de pensión a la vejez desvalida, correspondiente al mes de diciembre y el importe de un mes en concepto de aguinaldo.

Por esta única vez el pago se efectuará en el local de la Caja, calle Corrientes No. 70, a partir de las 7.

Limpieza de almácigos

PARANA, 18. — Se iniciarán en los viveros experimentales que posee la provincia en Tacuaras, Raíces, Chajarí y Brazo Largo los trabajos de riego y limpieza de almácigos. Así lo ha dispuesto el Poder Ejecutivo, que ha encomendado esta tarea a la Dirección de Forestación y Bosques, con el propósito de asegurar el máximo de productividad para acrecentar la acción de fomento en que se encuentra empeñado el gobierno.

Asimismo ha resuelto realizar con urgencia la recolección de la cosecha (semilla fiscalizada) en las estaciones experimentales dependientes de la Dirección de Agricultura y Colonización.

Otorgamiento de becas

PARANA, 18. — El gobierno de Entre Ríos por intermedio del Ministerio de Educación ha otorgado doce becas para maestros entrerrianos de probada capacidad y que gozan de una foja de servicios con concepto bueno, para que concurran a los cursos de verano para docentes que se dictan en el período de vacaciones en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza).

Será botada el martes una barcaza metálica construída en Rosario

ROSARIO, 18. — El próximo martes serán huéspedes de esta ciudad los ministros Sr. Giavarini e Ing. Maggi, de Trabajo y Previsión de Transportes, respectivamente. Acompañará a los mismos el subsecretario de Transportes Dr. Enrique Cárcamo.

Dichos secretarios de Estado asistirán al acto de la botadura de una de las barcazas metálicas construída en los astilleros La Rosarina, que es la primera de una serie que se está fabricando para la flota fluvial.

La convención de industriales

ROSARIO, 18. — En los salones de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe prosiguió anoche la convención de industriales organizada por la entidad para tratar y debatir importantes problemas que afectan a la economía provincial.

Las conclusiones generales de las reuniones se sintetizan en los siguientes puntos: 1º), concesión de divisas en forma escalonada; 2º), habilitación de depósitos en el puerto de Rosario; 3º), creación del servicio estadístico de la Federación Económica, 4º), designación de una subcomisión de la institución pro laboratorios químico y físico aplicados a las necesidades de la industria.

Gestión de la Sociedad Rural

ROSARIO, 18. — Con motivo de la revaluación de la propiedad en la provincia que en su actual período extraordinario están tratando la Cámara de Diputados y el Senado, la Sociedad Rural de Rosario ha hecho llegar al gobernador Dr. Luis Cárcamo una nota puntualizando los diversos factores que inciden en la producción agrícola, ganadera y tambera.

Regresó a Hollywood el actor Clark Gable

HOLLYWOOD, 18 (UP) — El actor cinematográfico Clark Gable llegó anoche procedente de Hong Kong con 17 horas de retraso por haber experimentado el motor del avión dificultades de funcionamiento que lo obligaron a regresar a Honolulú para subsanarlas.

Gable, que dijo que "nadie se inquietó" cuando se descubrió la avería en el vuelo sobre el Pacífico, manifestó que todavía hará "por lo menos" tres películas más antes de retirarse.

Acompañaban al actor sus colegas Michael Rennie y Gene Barry, y el director Edward Dmytryk, que habían estado con él en Hong Kong, rodando la película titulada "Soldados mercenarios", rodaje que se reanudará aquí el lunes próximo.

Al aeropuerto internacional acudió a esperar a Gable la actriz Kay Spreckels, divorciada del magnate azucarero Adolph Spreckels.

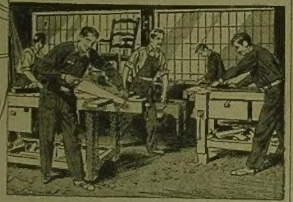
Sufrió un accidente en N. York un avión de la línea italiana

NUEVA YORK, 18 (UP).— Un avión DC-6 se estrelló hoy en el aeródromo de Idlewild y está ardiendo, según anunció esta tarde la dirección del aeropuerto de Nueva York.

La policía dijo que había 31 personas a bordo del avión cuatrimotor, que se estrelló durante la tormenta de lluvia, mientras trataba de aterrizar en el extremo occidental del aeropuerto de Idlewild.

El centro de operaciones del aeródromo Laguardia, en el otro lado de Long Island, dijo que el avión estrellado pertenecía a la línea aérea italiana.

El primer informe policial del desastre retransmitía un pedido de las autoridades de Idlewild de ayuda inmediata por parte de la unidad médica para desastres del hospital general de Queens.





Formuló un pedido al ministro de Comercio un organismo agrario

BUENOS AIRES, 18 (APA) — La Federación Argentina de Cooperativas Agrarias dirigió una comunicación al ministro de Comercio doctor Antonio Cafiero, para fijar su posición respecto a la industrialización de semillas oleaginosas, conforme con lo que fuera debatido en el reciente congreso anual de la entidad.

Expresa que el retiro de semillas para entregar a industriales no significa ninguna solución, ya que los mismos se sintieron poco inclinados a utilizar, por razones económicas, las materias primas que habían obtenido provenientes de las cooperativas. Asimismo hace conocer que "en sólo dos años el régimen de industrialización cooperativa ha superado en eficiencia a la industria privada en la cual sólo priva el interés rentístico".

La nota finaliza señalando que la organización no renunciará al derecho a la libre industrialización cooperativa de las semillas oleaginosas, lino, girasol, maní, etc., y solicita que el problema sea resuelto por el ministro de Comercio con la urgencia que el mismo requiere.

Notas comerciales

Nueva sucursal de ventas "SanCor"

Las autoridades de Fábricas de Manteca "SanCor", Cooperativas Unidas Limitada, organización que agrupa a quince mil familias auténticas productoras, han resuelto, en virtud de la demanda de los productos lácteos que elabora, instalar una sucursal de ventas en Mar del Plata, satisfaciendo así las exigencias de los consumidores radicados en la misma y en la zona de influencia y de los veraneantes que acuden a la ciudad balnearia.

Este nuevo paso de "San Cor" hacia la conquista total del mercado interno se inició hoy, librándose al servicio público la sucursal de ventas en Mar del Plata, instalada en calle Falucho Nº 3593.

Con esta medida "SanCor" llegará al despensero, al hotelero, por sus repartidores, con manteca, queso, dulce de leche, caramelos, etc., y al público con la provisión permanente de sus productos elaborados en las fábricas de manteca de Sunchales, Brinckmann, Devoto, Cnel. Charlone, San Guillermo y próximamente en San Justo; la central de quesería está en la ciudad de Gálvez.

Nuevo profesional

Técnico químico nacional Juan Luis Alegría

Recientemente ha obtenido el título de técnico químico nacional el señor Juan Luis Alegría, quien cursó sus estudios en la Escuela Industrial de la Nación "Presidente Perón".

El nuevo profesional, que pertenece a un conocido hogar de Laguna Paiva, se destacó durante el transcurso de su carrera por sus condiciones de estudioso y dedicación, graduándose con altas clasificaciones.

Con motivo de haberse recibido, el Sr. Alegría ha sido muy felicitado por sus amistades y familiares.

Cooperadoras policiales

Asociación Cooperadora Policial de la seccional 7a.

Se efectuó la reunión mensual de la C.D., de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 7a., que trató entre otros, los siguientes asuntos:

—Los miembros de la C.D., poniéndose de pie y guardando un minuto de silencio, rindieron homenaje a la memoria del ex miembro de la misma Sr. Leonello Edgardo Sarubbi, deceso que fué hondamente lamentado.

José T. Benavídez, la C.D. resolvió colocar una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

—Con motivo de cumplirse el 11 de enero próximo un año del fallecimiento del ex secretario de la institución señor

—De acuerdo con la práctica establecida en las tradicionales fiestas de Navidad, la entidad obsequiará al personal de empleados y tropa de la seccional 7a., con pan dulce, sidra y turrones.

—Se dió entrada a una nota del Centro Friulano de Santa Fe, adhiriendo a la obra que cumple la [illegible] Cooperadora. Se agradece a la entidad nombrada que ha solicitado se la registre como socia de la institución.

—Se acusa recibo de una circular de la Asociación Cooperadora Policial Central, anotadas en definitiva las reformas a los estatutos sociales, aprobadas por la asamblea general de delegados.

—Se autoriza la compra de diversos útiles para la seccional como el pago de facturas.

Un acto en la comisaría segunda

Con motivo de finalizar el año, la cooperadora policial de la seccional segunda realizó un acto en el local de la comisaría, en cuyo transcurso se hizo entrega de las asignaciones por fallecimientos, nacimientos, cumpleaños, casamientos, ascensos, etc., al personal de la misma.

Con posterioridad, en el Círculo Italiano se sirvió una comida a cuyo término el presidente de la cooperadora, Sr. Juan Chemes, hizo entrega de medallas de oro al ex titular de esa comisaría y hoy comisario de órdenes Sr. Aquilino Milesi, y al actual comisario, Sr. José Miguel Medina.

Hallazgos y extravíos

El 14 del corriente por la noche, presumiblemente en Urquiza entre Rosario y Salta, se extravió un manojo de llaves unidas por un eslabón metálico. Se gratificará su devolución en este diario.

—Un carnet de jubilado ley 11.110, a nombre de Agustín Boschi se ha extraviado. Se ruega su devolución en Pasaje Irala 3873 o en el Banco de la Nación.

—Desde San Martín y Salta hasta Catamarca y Urquiza se ha extraviado una esclava de oro. Puede devolverse en Urquiza 2542, teléfono 12682.

—Esta mañana en el interior de un taxi fué extraviado un bolso conteniendo dinero, documentos y lentes recetados. Se gratificará su devolución en San Lorenzo 2732.

—En un ómnibus de la línea "S", se extravió un monedero con efectos personales y dinero pertenecientes a la Srta. Ivonne Molinera. Cualquier informe se ruega al teléfono 15935 o en este diario.

—En Sargento Cabral 1746, teléfono 10288, se gratificará a quien lleve un monedero de cuero en el que se guardaba un par de anteojos, un billete de lotería y dinero en efectivo.

—Se ha depositado en la administración de este diario donde puede ser retirado, un llavero con dos llaves comunes y dos yales que ha sido hallado en calle 4 de Enero a la altura del 2500.

—Una lapicera Parker de oro fué extraviada en la vía pública. Su devolución será gratificada en calle Sarmiento 5164, teléfono 18712.

—En el trayecto de 1o. de Mayo y J. J. Paso hasta el mercado de abasto, en boulevard Zavalla, se ha extraviado un anillo de oro, grabado. Se ruega su devolución en este diario.

—En el trayecto de Junín hasta Tucumán, por 25 de Mayo, un empleado de comercio extravió la suma de 2.000 pesos en efectivo, que se le habían confiado para realizar un giro. Debido a que tendrá que reintegrarlos ruega su devolución en San Martín 3000.

—En Av. Freyre o en un ómnibus de la "F", se han extraviado unos anteojos recetados con estuche. Se agradecerá su devolución en Vera 3444, teléfono 30068.

—En López y Planes y Río de Janeiro, un ciclista extravió unos lentes recetados. Se ruega su devolución en Mariano Comas 6124, teléfono 50274.

Distintos objetos fueron sustraídos de un cementerio

SAN MARTIN (Prov. de Bs. Aires), 18 (APA) — Flavio Carlos Luchessi, administrador del cementerio local, denunció ante las autoridades policiales que desde el mes de octubre hasta la fecha, han sido robados del mismo 120 floreros y 60 Cristos, todos de bronce. Todo lo robado ha sido avaluado en 12.600 pesos.

Dedicábase una banda a introducir alhajas en forma clandestina

BUENOS AIRES, 18 (APA) — Tras una paciente investigación realizada por personal de investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima siguiendo instrucciones impartidas por su titular, prefecto mayor Rafael Delfelice, se logró poner en descubierto a una poderosa organización dedicada al contrabando.

La investigación se inició al notar en plaza extraordinaria cantidad de alhajas y relojes de cuyo origen se dudaba. Una vez acumuladas las pruebas se procedió a la detención de Santiago Pasmante, ruso, de 51 años, casado, domiciliado en Olleros 3154, y de Carlos Alberto Jaskilbos, de igual nacionalidad y estado civil, de 24 años, que vive en Boyacá 2189; Israel Weis, checoslovaco, de 23 años, residente en Chivilcoy 4491, y Jacobo Botvinikoff, ruso, de 29 años, en cuyo poder fueron halladas alhajas y relojes por un valor superior al millón de pesos.

La organización contaba con enlaces en grandes capitales extranjeras y la mercadería era introducida al país por tripulantes de buques que formaban parte de aquélla. Prosigue la investigación a fin de detener a otros miembros de la banda y establecer las mercaderías que lograron colocar en plaza.

A un sospechoso detuvo un agente de policía

Poco después de media noche, el agente de la comisaría 5a. Juan Figueria, condujo detenido desde 9 de Julio y Salta a Pedro Elías Salerno, de 25 años, que se domicilia en Avellaneda 567 de la ciudad de Rosario.

De acuerdo con lo informado por el agente, en circunstancias en que efectuaba una recorrida por su zona, al llegar a Mendoza y San Jerónimo, advirtió la presencia de una persona en actitud sospechosa frente a una armería sita en Mendoza 2770, que al acercarse el representante de la autoridad se dió a la fuga. El agente Figueria dió alcance al prófugo en 9 de Julio y Salta, y secuestró de su poder una pistola calibre 32 que se supone sustrajo del escaparate de la aludida armería, rompiendo para ello el cristal. Se realizan diligencias para dejar aclarada la situación del detenido.

Homónimo

Se presentó en esta redacción Antonio Sánchez, domiciliado en Necochea 4234, empleado de la C.C.A.E., quien nos pidió dejemos constancia de que no tiene nada que ver con la persona de su mismo nombre y apellido, domiciliada en Necochea 4614, que ayer dió muerte a otro hombre descerrajándole cuatro tiros de revólver.

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17. — En el sorteo de la lotería provincial que se efectuó esta mañana, el premio mayor favoreció al Nro.:

12322

Correspondieron los premios menores a los números siguientes:

9029	12679	4539	32148
42650	1115	17788	20040
20273	24441		

ORO

MONTEVIDEO, 17 — En el sorteo de la lotería de beneficencia realizado esta mañana, el primer premio correspondió al número:

13234

Los premios menores a los siguientes:

20550	6502	4780	14872

Otro acusado por sus actividades usurarias ha sido detenido ayer

Personal de la comisaría 6a. munido de orden expedida por el juez en lo correccional de turno, efectuó ayer tarde dos allanamientos en su jurisdicción, para comprobar si se ejercían actividades usurarias.

Uno de los domicilios allanados es el de Eusebio Pérez, Avellaneda 3311, dando el procedimiento resultado negativo. En cambio lo dió positivo, según la información, el allanamiento efectuado en el domicilio de Pedro Juan Garbarini, sito en Avellaneda 3665, donde se secuestraron documentos probatorios de que el nombrado ejercía actividades usurarias, con violación de los artículos 108 y 109 del Código de Faltas.

En horas de esta mañana personal de la misma [illegible] allanó el almacén de Francisco Marzó, sito en Sargento Cabral 1143 y de Juan Blasco, Avellaneda 1294, por sospecharse que se violaba la ley 4444 de represión del juego. En ambos casos el resultado fué negativo.

Personal de la comisaría 2a. realizó varias visitas de inspección en agencias de loterías, con resultado negativo.



Colón consiguió derrotar a Unión por dos tantos a cero

El primer gol lo conquistó J. Bozalla en el segundo período

El largo historial del match clásico del futbol santafesino contó hoy con una nueva edición. Y a la inversa de lo que sucediera siempre hasta ahora, el ambiente fué poco propicio como lo fuera también en las vísperas. Algo desusado, índice de que la gran masa de aficionados tenía resuelto darle la espalda, no prestarle su concurso y mantenerse alejada del estadio en un gesto que mueve a serias reflexiones.

No vibró la ciudad al impulso del clásico. No se advirtieron esas largas filas de "hinchas" rumbo a la cancha; tampoco, esos camiones cargados de entusiastas simpatizantes. Muy pocas banderas y escaso eco en las exclamaciones. Tribunas demasiado amplias para albergar a quienes las ocupaban. ¡Qué diferencia con otros partidos de esta naturaleza!

Los equipos

Los conjuntos se presentaron alineados de la manera siguiente:

COLON: Cantero; Giannotti y Rodríguez; Rebechi, Ramírez y Pé; Ferreyra, Oliva Silva, Riccardi, Bozalla y Marángello.

UNION: Tenutta; Antas y Prestifilippo; Segovia, Fanelli y Lacanna; Torres, Maggi, Rossi, Reyes Díaz y Ludueña.

El partido

A las 17.45 le árbitro señor Turner dió la orden de iniciar el juego. Puso en movimiento la pelota el centro delantero de Colón que dió a Oliva Silva, que inició un avance que fué controlado por Antas.

El primer tiro libre

Correspondió a Prestifilippo ejecutar el primer tiro libre del encuentro por foul de Ferreyra. Lo hizo en forma larga, sobre el arco de los locales; arremetió Maggi, pero su remate pasó por sobre el horizontal.

El ingreso de los equipos al field

El primero en ingresar al campo de juego fué el conjunto de Unión a quien recibieron sus parciales con nutridos aplausos. La entrada del equipo de Colón fué aplaudida en menor escala, siendo evidente que sus parciales retacearon el recibimiento tan cordial y efusivo otras ocasiones.

Equilibrio

Seguidamente se produjeron avances de ambos quintetos sin que las vallas pasaran momentos de peligro.

A los 4' un remate de Reyes Díaz cruzó frente a la valla de Cantero. La jugada se inició con un pase de Ludueña que dejó pasar Rossi.

El primer córner

El primer córner del partido lo cedió Giannotti y fué ejecutado por Ludueña sin consecuencias. Momentos después Rodríguez cedió el segundo córner que ejecutó Torres.

A los 8' Cantero fué llamado a intervenir por dos veces consecutivas ante arremetidas de Rossi y Reyes Díaz.

Bien Tenutta

A los 13' Tenutta se lució al detener un remate de Ferreyra cuando arremetía peligrosamente Riccardi. Esta arremetida provocó un altercado entre varios jugadores de ambos conjuntos que no pasó a mayores.

Peligrosa carga

A los 15' Bozalla remató de cabeza adelantándose a la intervención de Tenutta, pero Antas muy bien colocado sacó al córner.

Un minuto después Ludueña remató desde buena posición en forma violenta pero desviado.

Violentos remates de Rossi

Ludueña, que recibió un pase de Fanelli, inició un veloz avance y sobre las últimas líneas dió a Rossi cuyo remate pasó por sobre el horizontal. Unos momentos después otro violento remate de Rossi pasó cerca de un poste.

A los 23' Bozalla remató sorpresivamente y la pelota luego de rebotar en el suelo tomó una dirección imprevista, exigiendo a Tenutta que cedió córner.

Dos avances del quinteto rojinegro dieron oportunidad a Antas a lucirse despejando en energicas acciones.

Buenas oportunidades

A los 32' Ferreyra dió a Oliva Silva que remató desviado cuando las posibilidades eran favorables.

Un minuto después Rossi tiró desviado cuando Cantero salía en procura de la pelota. Momentos después y luego de una interrupción motivada por una lesión de Torres, Reyes Díaz remató desde cerca pero desviado, cuando Cantero se hallaba descolocado.

A los 43' Ludueña en lucida acción individual consiguió rematar pegando en las piernas de Rodríguez; el rechazo fué controlado nuevamente por Torres que tiró en forma deficiente.

Momentos después Reyes Díaz arremetió tratando de conectar un remate de Rossi pero se adelantó a su acción el guardavallas local.

Resultado parcial

Colón	0
Unión	0

Los goles

A los 24' ejecutó un centro sobre el arco el jugador Ramírez, cabeceó Riccardi y ante una indecisión de la extrema defensa rojiblanca, Bozalla consiguió introducir la pelota por debajo del cuerpo de Tenutta.

Luego, a los 34' Oliva Silva, colocado sobre la línea del área grande, empalmó de "voleo" un pase de Ramírez y girando sobre sus pies, remató en forma violenta venciendo la resistencia del arquero de Unión.

Fué expulsado Segovia

Cuando se jugaban los últimos minutos del partido, el árbitro expulsó del campo de juego al jugador Segovia por foul en perjuicio de Marángello.

Resultado final

Colón	2
Unión	0

LOS DEMAS PARTIDOS

Arg. de Quilmes	3
Def. de Belgrano	2
Dock Sur	4
All Boys	0
Los Andes	2
Atlanta	2
Excursionistas	2
Quilmes	0
Arg. Juniors	3
Talleres	1

La recaudación

Indice de la frialdad con que los aficionados locales "tomaron" el tradicional partido, es la comparación de la recaudación de esta tarde con la del encuentro correspondiente a la primera rueda. Esas cifras son las siguientes:

Primera rueda

Generales	$ 68.050.—
Plateas	„ 55.200.—
Total	$ 123.250.—

Segunda rueda

Total	$ 25.232.90.—

Gestionan que Argentina concurra al sudamericano

BUENOS AIRES, 18 (APA) — En la Asociación del Futbol Argentino estuvieron presentes el titular y el secretario de la Federación Chilena de Futbol, que han venido a nuestro país a gestionar la concurrencia del equipo argentino al campeonato sudamericano a efectuarse en el próximo mes de marzo en Chile.

Comenzará un torneo de futbol en S. Tomé

Fué sorteado el fixture de partidos del certamen de futbol que por eliminación organiza el Club Independiente de Santo Tomé. La primera se jugará mañana desde las 9 y los encuentros son los siguientes: Mayo; Alos c. Defensores de Belgrano; Gral. Arenales c. Sp. Norte; Celta c. Sol de Mayo B; El Ciclón c. Varesse y Transportes c. Independiente B; por la tarde a las 14 jugarán: El Cuarteador A c. Atenas B; Manuel Gálvez c. Siempre Adelante; Atenas A c. Unión Santo Tomé; Café Copa c. Sol de Mayo A; El Ciclón c. Alianza; Hércules Santo Tomé c. El Cuarteador B; Dinamo c. Empleados de Comercio; Independiente A c. La Carreta; Transporte Vásquez c. Libertad B, y queda libre Libertad A. Este certamen finalizará el domingo 26.

Certamen de ARBES

Hoy será sorteado el programa de partidos del torneo oficial que anualmente organiza la Asociación Regional de Basquetbol Santafesino. Comenzará el martes e intervendrán entidades de Esperanza, San Carlos Centro, Franck, San Jerónimo Norte y Santo Tomé.

Asoc. de profesores de educación física

El Ministerio de Educación de la Nación está reorganizando la estructuración de la enseñanza en lo que se refiere a deportes y educación física, interpretando los deseos del Exmo. Sr. Presidente de la Nación, quien en su clase magistral dictada en el Instituto "Gral. Belgrano" expresara que desea una intensificación deportiva y se busque un sistema nacional de gimnasia.

Con ese motivo fueron citados a la Capital Federal, los profesores egresados de los institutos nacionales de educación física, quienes recibieron instrucciones directamente de parte del Ministro de Educación, Director de Educación Física y Deportes y escucharon la clase magistral del Sr. Presidente.

Como primera consecuencia de esas conversaciones, se ha constituído en nuestro medio una Asociación de Egresados de los Institutos Nacionales de Educación Física (varones y mujeres), a los efectos de colaborar con la Dirección de Educación Física y Deportes de la Nación.

Se ha constituído una comisión directiva integrada por los siguientes profesores: presidente, teniente Oscar Malvicino; secretaria, Srta. Irma Soria Molina; tesorero, Luis Carlis; vocales, Fernando Manuel Guerin y Srta. Amelia Fretti.

Los egresados de los citados institutos, que tengan domicilio en la zona de influencia de Santa Fe, pueden solicitar su admisión a la secretaría (T. E. 15855) y al vocal Sr. Guerin T.E. 14681.

Record del ciclista C. Montes Zuloaga

BUENOS AIRES, 18 (APA). — En medio de las condiciones climáticas adversas, puesto que debió pedalear bajo jornadas de un intenso calor y soportar la copiosa lluvia caída ayer, el ciclista colombiano Carlos Montes Zuloaga ha cristalizado su esfuerzo de establecer una nueva marca de permanencia en bicicleta al totalizar a las 12 de hoy, 120 horas.

El citado deportista inició su tentativa el lunes pasado a las 12, y pedaleando con fuerte ritmo fué cubriendo el circuito "K.D.T." donde cumplió su tentativa en medio del aliento de sus compañeros y público asistente que fué renovándose continuamente.

La prueba fué auspiciada por la Liga Estudiantil Argentina y fiscalizada por la Federación Americana de Estudiantes y la Federación Ciclista Argentina.

Poco antes de mediodía se hizo presente en el circuito el presidente de la República, a quien acompañaba el ministro de Educación Dr. Méndez San Martín. Al cumplir las 120 horas que se había impuesto Montes Zuloaga, el jefe del estado le bajó la clásica bandera a cuadros dando fin a la prueba del colombiano que dedicó su triunfo al presidente de la Nación después de cumplir 1.650 vueltas al circuito con un promedio horario de 15Kms 620mts.

Obsequio del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El primer mandatario de la Nación ha dispuesto obsequiar al estudiante colombiano Montes Zuloaga, recordman mundial de permanencia en bicicleta, con un automóvil como premio al extraordinario esfuerzo realizado.

Asimismo, la Liga Estudiantil Argentina ha resuelto costear todos los gastos que demande la permanencia del deportista en nuestro país mientras duren sus estudios.

Citan a jugadores del Club Newell's Old Boys

Para mañana a las 13 el Club Newell's Old Boys cita en su sede social a los futbolistas siguientes: González, Fridman, Zanelli, Correa, Fortuna, Bonsogni, Abate, Olivares, Funes, Vidal, Fekete, Rista, Broin, Cozzi y Campodónico.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. REACCIONARIA 57 kilos, al cuidado de L. Saccone; 2o. Algarroba 57; 3o. Real Bossa 57; 4o. La Solana 57. No corrieron: Toinette, Blackbird, Tuscarora, Zibeida, Potenciala, Narcisa. Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.80, del 2o. $ 7.30 y del 3o. $ 2.90. Ganada por: 1 hocico. Tiempo: 1'13". Jockey: Lugrin.

2a. CARRERA (2.500 mts.)

1o. TIJERON 57 kilos, al cuidado de G. Benvenutti; 2o. Suleiman 57; 3o. Encefolis 53; 4o. Fantástico 51. No corrieron: Eglantier e Insolente. Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.60; 2o. $ 3.10. Ganada por: 2 cps. Tiempo: 2'41"2/5. Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. ATLETICA, 56 kilos, al cuidado de E. Labrador; 2o. Sibila 56; 3o. Bergantine, 56; 4o. Maestra, 56. No corrieron: María Julita, Cholita, Mae West Khoil. Sport: del 1o. $ 2.30 y 2.10, del 2o. 2.40 y del 3o. 2.40. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2' 27". Jockey: Cruz.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MON TRESOR, 56 1/2 kilos, al cuidado de M. Solá; 2o. Mulonelia, 54 1/2; 3o. Envalira, 56 1/2; 4o. Kay Kiss, 50. No corrieron: Ferbinella, Tai-Pe y Sankrit. Sport: del 1o. $ 5.50 y 2.40, del 2o. 2.40 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 39" 2/5. Jockey: Lugrin.

5a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. REGISTRO 58 kilos, al cuidado de S. Vega; 2o. Darnley 51 1/2; 3o. Bull Dog 54 1/2; 4o. Bigerneau 54. No corrió: Dreli. Sports: del 1o. $ 47.50. Ganada por 1 cab. Tiempo: 2'17"4/5. Jockey: Royo.

6a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. MONTMARTRE 56 kls., al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Ray, 56; 3o. Grey Flag, 56; 4o. Chaput, 56. No corrieron: Canrobert, El Mayoral, Horatius, Pandemonium, Húngaro, Mowgli, Tarugo, Cayado, Cavalier, Posadas y Agrónomo. Sports: del 1o. $ 6.50 y 3.- del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 5.60. Ganada por var. cpos. Tiempo: 2'6" 4/5. Jockey: Artigas.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. CARADO 56 kls., al cuidado de A. Mdani; 2o. Postillón, 56; 3o. Yalousinur, 56; 4o. Vizcarra 53. No corrieron Salatero, Arquimedes y Pombo de Pobre. Sports: del 1o. $ 6.40 y 3.50; del 2o. $ 4.- y del 3o. $ 3.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'11"1/5. Jockey: Lhuillier.

8a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. CHATO AFKE 57 kls., al cuidado de F. Maranse; 2o. Grease Hunt 54; 3o. Majón, 50; 4o. Medos, 57. No corrió Pananambi. Sport del 1o. $ 3.20. Ganada por 5 cuerpos. Tiempo: 2'39"4/5. Jockey: Martínez.

SURGEN VALORES EN EL REMO SANTAFESINO



Paulatinamente, pero con seguridad, van recogiendo las autoridades y asociados del Club de Regatas Santa Fe las satisfacciones que depara una prolongada acción de fomento de los deportes básicos de la entidad, en especial el remo, que había caído en un marasmo. Este fenómeno de decaimiento afectó a todas las instituciones que cultivan y practican el difícil deporte.

Han surgido valores nuevos de una selección que demandó mucho tiempo y un trabajo ímprobo, o poco menos, que demandó muchos sacrificios pero que dió los resultados felices que se esperaban.

Entre las numerosas figuras que han surgido con caracteres de futuros grandes remeros, vamos a citar a tres, en primer lugar, los integrantes del doble par cadete, Carlos Mainerdi y Carlos José Paz, que cumplieron una actuación destacada en San Nicolás, al imponerse a la tripulación del Club de Remo Teutonia. Ambos remeros, por su estilo, por su entendimiento, su fuerte número de remadas y su excelente disposición para la práctica del remo, prometen dar muchas victorias al equipo "lagunero".

Citaremos en seguida a Héctor Giardino, que en la categoría un par novicio, también en la prueba de San Nicolás, obtuvo una significativa victoria; llamó la atención de los entendidos en la materia por su estilo, por su dominio del bote, cualidades éstas a las que une un físico privilegiado y la ductilidad de su carácter, y en los círculos del Club de Regatas se descuenta que en un corto plazo, se estará en presencia de un gran "singlista".

Fueron elegidos los mejores deportistas

LONDRES, 18 (UP) — Los principales redactores deportivos de Europa han elegido al corredor británico de la milla Roger Bannister "Deportista del año", rindiendo homenaje de despedida al hombre que abandonó las competencias atléticas después de haber sido el primero que corrió tal distancia en menos de 4 minutos.

Los 24 periodistas que tomaron parte en la votación dieron A Bannister 310 puntos, 58 más de los que otorgaron al ruso Vladimir Kuts, que ocupó el segundo lugar. Kuts ganó el campeonato europeo de los 5.000 metros en Berna.

El tercero fué el australiano John Landy, que posee actualmente el record de la milla, con 94 puntos. Detrás de este se clasificó el norteamericano Parry O'Brien, lanzador de la bala, con 80. Chris Chataway, otro británico, que es vengo del triunfo de Kuts, ocupa el quinto lugar con 75 puntos.

Los siguientes fueron: el sprinter alemán Heinz Futterer, sexto, 70 puntos; el levantador de pesas norteamericano Norber Schemansky, séptimo, 69; el ciclista francés Louison Bobet, octavo, 64; el pedestrista checo Emil Zatopek, noveno, 62 y finalmente el tirador ruso Nikolai Bogdanovo, décimo, 35. Este último conquistó un puñado de medallas de oro en los recientes campeonatos de tiro de Caracas.

Citaciones

Estudiantes, a las 9 en Unión: Gay, Lotto, Bortoluzzi, Flebes, Sánchez, Tesolin, Del Carlo, Presoni, Carignan, Perpatto, Magliano, Maldonado, Repetech, Yaconisi y Tudurí.

Unión, a las 9, baby A. para jugar un partido amistoso con Estudiantes. Para el miércoles próximo a las 17, a todos los jugadores del equipo Juvenil Juan Perón, para realizar una práctica.

Hip. de Paraná

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera - Distancia 500 mts.
A las 14.15

1 Carlitos 60, F. Escalada
2 Cinto Rojo 60, J. C. Villalba
3 Huguito 60, C. Gauna
4 Curupaytí 57, X. X.
5 No Es 57, R. Reyna
6 Nueve de Julio 57, Centurión

2a. carrera - Distancia 400 mts.
A las 14.45

1 Patrón 57, F. Escalada
2 (C. Mangos 57, A. Centurión
3 (Garabato 57, X. X.
4 Farolero 57, J. García
5 Espérame 57, no correrá
6 (El Machito 57, R. Reyna
7 (Urunday 57, D. Caballero
8 Pinguino 57, A. Fiematti
9 (Batuque II 57, J.C. Villalba
10 (Arponera 57, X. X.
11 India 57, F. Galgeano

3a. carrera - Distancia 500 mts.
A las 15.15

1 Gemelo 60, R. Reyna
2 Figurita 60, F. Escalada
3 La Rumba 60, D. Caballero
4 Cencerro 57, R. Verón
5 Qué Amargura 57, Galdeano
6 Doria 57, A. Centurión
7 Cholita 57, D. Cabrera
8 La Gringa 57, A. García
9 La Primera 57, A. Fiematti

4a. carrera - Distancia 600 mts.
A las 15.55

1 Don Cirisco 62, X. X.
2 Nebraska 61, F. Escalada
3 Brumador 60, R. Reyna
4 Centinela 60, C. Gauna
5 Improviso 60, no correrá
6 Ipao 60, R. Verón

5a. carrera - Distancia 600 mts.
A las 16.35

1 Porfía 63, no correrá
2 Ciriaco 60, X. X.
3 Montonero 60, M. Fernández
4 D. Feliciano 59, C. Gauna
5 Ingrid 59, N. T. Paiz
6 Chichito 57, F. Escalada
7 Sojas 57, R. Díaz
8 Alpista 57, X. X.
9 Secreto II 57, H. Rubio
10 Pascualito 57, X. X.
11 Ranguita 57, D. Caballero
12 Gran Patria 57, D. Cabrera
13 El Pibe 57, R. Márquez

6a. carrera - Dist. 1.100 metros
A las 17.25

1 Baker 56, X. X.
2 Chifle 56, J. C. Villalba
3 Será Justicia 56, R. Centurión
4 (Berberecho 56, F. Escalada
5 (Fio 56, R. Reyna
6 Moñito 56, X. X.
7 Amandita 53, M. Fernández
8 Agüicha 53, A. Martínez
9 Sufrida 53, N. T. Paiz
10 Nadia 53, X. X.

7a. carrera - Dist. 1.200 metros
A las 17.55

1 Actual 59, R. Verón
2 Red River 59, F. Escalada
3 Nácar 59, X. X.
4 Good Record 59, no correrá
5 Rencor 59, N. Zapata
6 Burucó 59, X. X.
7 Vacaray 59, D. Caballero
8 Harbuda 56, R. Reyna
9 Rambler 54, J. de la C. Ruiz
10 Vezvero 56, M. Fernández
11 Deca 56, X. X.

8a. carrera - Dist. 1.300 metros
A las 18.25

1 Barbecho 60, A. García
2 Cumberland 60, A. Centurión
3 El Cachetero 60, F. Escalada
4 Pancho Uranga 55, N.T.Paiz
5 Pichuguana 57, R. Centurión
6 Norechita 57, No correrá
7 Solar 55, X. X.
8 Crasuana 55, X. X.
9 Nolada 52, A. Martínez

Torneo de casín en el Club Independiente

En el Bochas Club Independiente dará comienzo el lunes próximo un torneo interno de casín por parejas y doble eliminatoria que se disputará a diez rayas. Los matchs que se cumplirán son los siguientes:

Lunes 20, primera hora 21.15, tolerancia 15 minutos: Mesa 1, Alonso-Guzmán c. Brown-Melilli; 2, Perpatto-Salavatelli c. Caorelieri-Bortoli. Segunda hora, 22.30: Mesa 1, Díaz O.-Aprile J.-Gracei A.-Vargas; 2, Morelli-Falbo c. Abad-Tosta.

Martes 21, primera hora 21.15, tolerancia 15 minutos: Mesa 1, Paludi-Paul c. Roisman-Strina César; 2, Paniccia-Blanco c. Ezmolo-Guarest. Segunda hora 22.30: Mesa 1, Scapin-Bellomo c. Anotti-García F.; 2, Peretti-Santa Cruz c. Castello-González P.

Miércoles 22, 21.15, con 15 minutos tolerancia: Mesa 1, Pernas-Lo Scavo c. Mastronardi-Abatol; 2, Rosello-Florida c. Medici-Salemi Miguel. Segunda hora 22.30: Mesa 1, Aprile M.-Caralik c. Carpanzano-Scholer; 2, Aquino A.-Pegassano c. Martorino-Benvenutti.

Jueves 23, primera hora 21.15, con 15 minutos tolerancia: Mesa 1, Sesia-Salemi S. c. Sinacori-Medici J.; 2, Pagano-Dandi c. Gassett-Riesr R. Segunda hora 22.30: Mesa 1, Castro-Roitiero c. Gassett-Romero.

L. Meroli venció en la etapa Rosario-Santa Fe

Se disputó ésta mañana la primera etapa de la competencia ciclista reservada para federados doble Rosario - Santa Fe, que organiza el Club Unión y Gloria de Rosario, por el premio Pirelli. La clasificación de la etapa cumplida hoy fué la siguiente: 1º) Luis Meroli (Rosario), en 3hs.45'; 2º) Adelqui Bruno y 3º) Ricardo Marchici, con el mismo tiempo del ganador; 4º) Richard Guindón (Córdoba); 5º) Luis Sollili (Ciudad Evita); 6º) Hermán Collins (Rosario); 7º) Alberto Zarantonello (Rosario), todos en 3hs.47'; 8º) Antonio Peralta (Rosario) y 9º) Aldo Torreggiani (Casilda), ambos con 3hs.48'; 10º) Luis Basile (Casilda); 11º) Ricardo Minini (C. Evita); luego están Azarloza (Sta. Fe), De Lorenzi (Sta. Fe), Rubén Cardona (Sto. Tomé), Héctor Acosta (Rosario), Ricardo Gonzáles (Rosario), Beltrame (Rosario). Iniciaron la competencia 33 corredores y arribaron a la meta 31. Mañana a las 6.30 será largada la etapa final desde el puente carretero a Santo Tomé.

Federico Guerra peleará hoy con José Ma. Valdés

BUENOS AIRES, 18 (APA) — El encuentro principal de la velada de boxeo profesional a realizarse hoy en el estadio Luna Park, estará a cargo de los pugilistas de peso medio mediano, José María Valdés y Federico Guerra, asalto que fué convenido a 12 vueltas.

Semifondo, a 8 rounds: Jorge J. Fernández contra Miguel Salas. Preliminares a 6 rounds: Julio Lucero contra Alberto Rodríguez; Atilio Bulfaro contra Esteban Alania.

DESARROLLA GRAN ACTIVIDAD EN SANTA FE LA UNIÓN DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Después de la asamblea extraordinaria que se llevara a cabo con gran éxito, la comisión directiva de la Unión de Estudiantes Secundarios de nuestra capital ha preparado un informe de actividades que se cumplen y de algunos proyectos que están en vías de cristalizarse.

Actividades deportivas: rama femenina: pelota al cesto y basquetbol: la actividad se cumple todos los sábados de 10 a 12 en la cancha de la Escuela Normal con la dirección de profesoras especializadas. Se está preparando un torneo interno a realizarse próximamente.

Esgrima: con señalado éxito de cantidad y realizando progresos dignos de mención se están cumpliendo las clases de este deporte con la dirección del profesor Julio Laveggio en la sala de armas de la Jefatura de policía. Dentro del próximo mes se estará en condiciones de realizar un torneo de convencionales. Las clases se dictan todos los lunes, miércoles y viernes desde las 16.30.

Atletismo: próximamente se iniciará la práctica del deporte número uno en una pista céntrica, tomándose las providencias del caso para disponer de material y profesores en número suficiente.

Rama masculina: basquetbol: se iniciará la práctica intensiva próximamente en las instalaciones del Club Unión solicitadas al efecto. Dada la divulgación de este deporte entre el estudiantado se está proyectando un torneo "relocación" en el que podrán participar todos los compañeros afiliados constituyendo equipo con los compañeros de su mismo colegio o escuela, pero sin representarla ni llevar el nombre de ella.

Remo: se está esperando la contestación de una prestigiosa entidad de esta ciudad para la iniciación de esta actividad. Los profesores han sido designados y serán los señores Elido Fernández Gordón y José Báscolo, prestigiosos ex-remeros que vienen cumpliendo la tarea de enseñar desde hace tiempo. Hay gran entusiasmo por participar de esta actividad y el aporte que pueda brindar la U.E.S. puede ser de interés y consideración para este deporte en esta ciudad.

Actividades culturales conjuntas, danzas folklóricas: esta actividad se viene cumpliendo en el salón de actos del Palacio Escolar todos los sábados de 10 a 12 con la dirección de la profesora nacional señorita Haydée Laveggio. Se está preparando un grupo para presentar un espectáculo de esta naturaleza en fecha próxima.

Certamen poético: se ha resuelto organizar un certamen poético en el que podrán intervenir todos los afiliados de esta U.E.S.

Las bases del certamen se darán a conocer oportunamente por la prensa local y en los pizarrones de cada establecimiento educacional.

Los delegados generales recibirán los trabajos que se presenten y posteriormente serán entregados a la subcomisión de cultura. El jurado estará integrado por prestigiosas figuras de las letras santafesinas.

Concurso de manchas: se adelanta que la subcomisión de cultura (ambas ramas) se encuentra trabajando activamente en la preparación de un concurso de manchas a realizarse en el parque Belgrano de nuestra ciudad y que ha de contar indudablemente con el interés y apoyo de los compañeros.

Teatro: se tiene trabajando en esta actividad con la dirección del Sr. Adolfo Schwigzoter con el propósito de constituir una compañía estudiantil de teatro vocacional. En este sentido se hace saber a todos los compañeros que tienen interés por esta actividad en cualquiera de la múltiples facetas que el mismo posee, que pueden intervenir y que su contribución será valiosa. El propósito no es solo preparar el grupo de actores sino ser capaces de poder montar integramente el espectáculo por lo que habrá actividad de director, apuntador, libretista, regisseur, maquilladores, decoradores, utileros, maquinista, electricista, etc.

Las actividades de la U.E.S. que en setiembre se iniciaran para la rama femenina se vienen cumpliendo intensivamente y con gran asistencia e interés del estudiantado adherido. Este principio es promisor de un gran éxito ya que significa que se viene encauzando dentro de los propósitos muchas veces expresados por nuestro presidente el general Perón, gran propulsor de esta obra dirigida a la juventud de la patria.

Las elecciones en el Club Náutico Azopardo

La agrupación "Renovación" que concurriera a los últimos comicios del Club Náutico Azopardo ha resuelto no presentar candidatos en las próximas elecciones. Al mismo tiempo, ha resuelto adherir sin ninguna pretensión a la fracción "Siempre por Azopardo" que encabeza el Sr. Diego Monasterio.